

INTRODUCCIÓN

En el gobierno municipal 2018 – 2021, con la firme convicción de ser la mejor administración, planteamos nuestros ejes rectores de la administración en un Plan de Desarrollo Municipal, en donde los trabajos de la misma se basarían para poder cumplir con un desarrollo pleno de nuestro municipio.

Así, nos planteamos los objetivos siguientes:

Prevención Social de la Violencia y Seguridad Pública

Brindar una ambiente de seguridad a los apatzinguenses, emprendiendo acciones que trasciendan e impacten positivamente para corregir las fallas existentes, logrando la reestructuración del tejido social, cuidando en todo momento la integridad y el patrimonio de los ciudadanos.

Apoyando a los grupos vulnerables, cubriendo sus necesidades con una visión honesta y de cercanía y empatía con la gente, involucrando y motivando la participación ciudadana.

Desarrollo Territorial Ordenado y Sustentabilidad Ambiental

Brindar a los ciudadanos apatzinguenses una vida digna y más tranquila, implementando acciones que consideren una planeación territorial inteligente, en la que los asentamientos humanos se desarrollen con certeza jurídica, alcanzando un desarrollo urbano ordenado en la ciudad y sin poner en riesgo la viabilidad ambiental, explotando los recursos naturales de manera sostenible y evitando la erosión de nuestros suelos, logrando una armonía entre el ser humano y la tierra.

Cubriendo sus necesidades con una visión honesta y de cercanía y empatía con la gente, involucrando y motivando la participación ciudadana.

Bienestar Social y Desarrollo Humano Integral

Impulsar el Desarrollo Integral de los apatzinguenses, priorizando los esfuerzos de la Administración y encaminándolos al progreso justo y equitativo de Apatzingán.

Superar la marginación y el rezago social en que se encuentra el municipio, aprovechando y garantizando el acceso a la educación, la vivienda, la alimentación saludable y la salud de buena calidad para los Apatzinguenses.

Economía Competitiva

Impulsar el desarrollo competitivo de la economía local, buscando la especialización del sector comercial y de servicios, su crecimiento ordenado y la atracción de capitales al municipio.

Explotar al máximo el turismo municipal, promocionando el patrimonio histórico y cultural característico de Apatzingán, buscando el arribo de turistas nacionales y extranjeros que incrementen la derrama económica.

Cuidar la producción de las actividades del sector rural, logrando una sustentabilidad que permita disminuir el deterioro y conservar la producción por mayor tiempo.

Transparencia Gubernamental y Finanzas Efectivas

Combatir frontalmente la corrupción, erradicando los vicios y las prácticas irregulares, promoviendo en cada área de la administración, los procesos de calidad, honestidad y transparencia del uso de los recursos, cambiar la estigmatización y recuperar la confianza de la sociedad en el gobierno municipal.

Administrar las finanzas del municipio dentro de un marco de austeridad, eficiencia, y con sensibilidad ciudadana, brindando mejores resultados con menores gastos.

Servicios Municipales de Excelencia

Brindar a la ciudadanía apatzinguense una vida digna y más tranquila, mediante la adopción de acciones y programas, encaminados a una planeación inteligente, ofreciendo servicios básicos de excelente calidad que permitan cumplir con las expectativas y las exigencias que la comunidad demanda; exigiendo la empatía en cada uno de los servidores públicos para con los ciudadanos.

Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional

Contar con una planeación estratégica que conlleve al desarrollo óptimo del municipio, buscando siempre la coordinación con los diferentes órdenes de gobierno y motivando la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Contar con un desarrollo institucional integral entre sus áreas, privilegiando en todo momento los valores de la administración y tomando como guía el Plan de Desarrollo.

Es por ello que las acciones implementadas por esta administración se encuentran enfocadas a cumplir con estos siete objetivos plasmados en nuestro plan rector. De ello haremos un recuento en las próximas líneas, en donde a pesar de la inestabilidad económica y los retos que la administración pública presenta, hemos avanzado a paso firme y estableciendo sinergia de equipo entre el cuerpo de Regidores, los miembros titulares del Gabinete municipal y esta Presidencia, pues estamos convencidos que "Levantar un andamio no es edificar" (Napoleón II), juntos aportamos hacia el proyecto llamado APATZINGÁN.

Hoy a pocos meses de haber tomado posesión esta Administración, hemos trabajado y brindado resultados tangibles y visibles para el beneficio de nuestra sociedad y sus habitantes, no dejando de lado los logros de nuestros antecesores homólogos, pues los resultados de prosperidad para Apatzingán se encuentran a un mediano y largo plazo, convencido de ello, no daremos vuelta atrás y no bajaremos la mirada de la visión que tenemos para nuestro amado Municipio. ¡Te invito a conocer los resultados que hemos tenido en este corto periodo!

MARCO JURÍDICO

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo

Titulo Quinto. De los Municipios del Estado

Art. 123. Son facultades y obligaciones de los Ayuntamientos, Fracción XIV "Conocer anualmente en pleno el estado que guarda la administración Municipal por informe que rendirá el Presidente/a y/o Concejero Municipal".

Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo

Capitulo V. De las Atribuciones de los Ayuntamientos

Art. 32. Los Ayuntamientos tienen las siguientes atribuciones, Inciso a), Fracción XII "Rendir a la población, por conducto del Presidente/a y/o Concejero Municipal respectivo, un informe anual en el mes de agosto, del estado que guarda (sic) los asuntos Municipales y del avance de los programas de obras y servicios."

Titulo Tercero. De la Administración Pública Municipal Capitulo I. De las Atribuciones del Presidente/a y/o Concejero Municipal

Art. 49. El Presidente/a y/o Concejero Municipal tendrá a su cargo la representación del Ayuntamiento y la ejecución de las resoluciones del mismo, así como las siguientes atribuciones: Fracción VI. "Informar anualmente a la población, en sesión pública y solemne del Ayuntamiento o Concejo Municipal, durante la primera quincena del mes de agosto, a excepción del último año de gestión, que será la segunda quincena del mes de julio, sobre el estado general que guarde al administración pública Municipal, del avance del Plan Municipal de Desarrollo y sus programas operativos; después de leído el informe podrá hacer uso de la palabra un regidor representante de cada una de las fracciones de los partidos políticos representados en el Ayuntamiento, a efecto de comentar sobre el informe de labores..."





José Luis Cruz Lucatero Presidente Municipal

Eréndira Yuridia Ramírez Albarrán **Síndico**

Psic. Xavier Iván Santamaría Granados Profra. Blanca Azucena Álvarez Chávez Profr. Juan Romero Gil

C. Ma. Eugenia Mora Torres

C. Rogelio Cuevas Aparicio

Profra. Desidelia Galván Pineda

C. Héctor Miguel Pasallo Cuevas

C. Cinthya Fernanda Zaragoza Hernández

Profr. David Huerta Plancarte

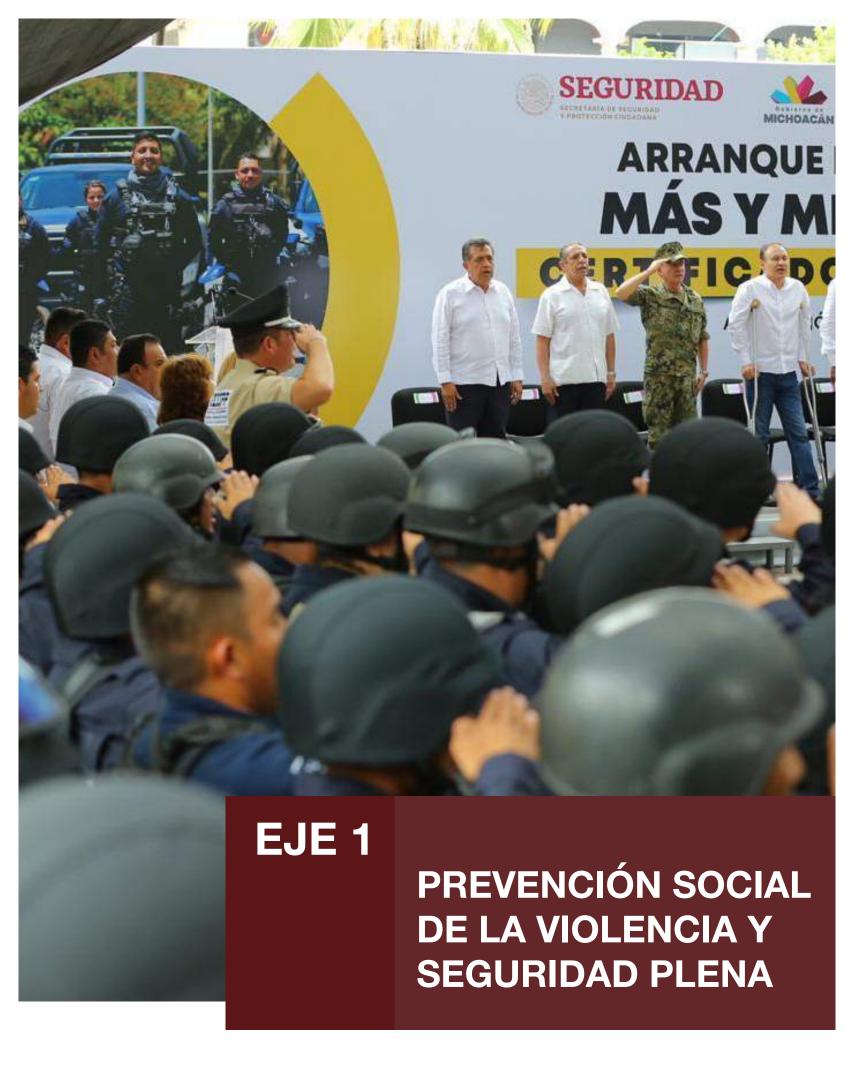
C. José Alejandro Contreras Murillo

Lic. Verónica Ayala Buenrostro

Profra. Silvia Teresa Lázaro Bejaran

Cuerpo de Regidores





Durante el periodo correspondiente al 1ro de Septiembre de 2018, fecha en que tomamos posesión de la Administración Pública Municipal, hasta la fecha, los esfuerzos de trabajo han sido arduos, la coordinación con el Ayuntamiento en pleno, para lograr acuerdos sobre las acciones que convienen al Municipio y a sus habitantes, sin duda han marcado una pauta fundamental en los resultados que tenemos.

Los ejes estratégicos bien definidos y sobre todo las acciones que se han implementado para alcanzar los objetivos de cada uno de ellos, nos han brindado la certeza de avanzar hacia el desarrollo municipal, no solo de carácter positivo, sino sostenible y sustentablemente, es por ello que hoy podemos decir que la convicción de servicio y de avanzar hacia el bienestar social se encuentra bien cimentada en cada una de las acciones descritas.

En el rubro de prevención social de la violencia y la seguridad pública somos un municipio que se ha preocupado por brindar la atención necesaria la reconstrucción del tejido social del municipio de Apatzingán, logrando de esta manera establecer una excelente coordinación con los mandos de la diferentes corporaciones policiales de los diferentes órdenes de gobierno, es así que diariamente a partir del día 1ro de diciembre se establece una mesa de seguridad municipal, la cual está integrada por los mandos de:

1. Seguridad Pública Municipal

- 2. Policía Michoacán
- 3. Fiscalía Regional del Estado
 - 4. Policía Ministerial
 - 5. Gendarmería

6. Policía Federal Preventiva

7. Policía Federal División Caminos

8. 43/va Zona Militar

Así como la sociedad organizada, en la que podemos mencionar la Mesa de Seguridad del Municipio de Apatzingán, representada por ciudadanos de los diferentes sectores del municipio y la Delegación Regional de la Secretaría del Bienestar.

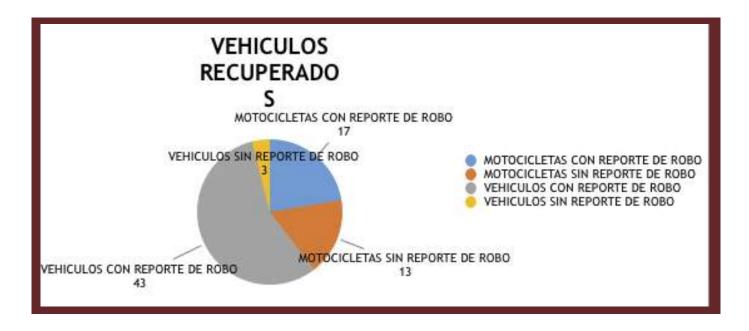
Esto nos ha permitido lograr mantener una coordinación y sobre todo mantener un panorama diario de la seguridad pública del municipio, teniendo como base la clasificación de los hechos en cuatro fases:

Atención Local Atención Local y Estatal Atención Estatal Atención Federal

Enviando estas últimas dos hasta la mesa de seguridad nacional del con el presidente de la Republica.

De esta misma mesa de seguridad se han desprendido diversos acuerdos entre ellos el programa de atención para reducir el consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública, del cual se desarrolló la primera etapa que fue de concientización y sensibilidad hacia la ciudadanía en general. Lo mismo derivo en la actualización del Bando de Policía y Buen Gobierno, el cual no había sido reformado desde el año 2012.

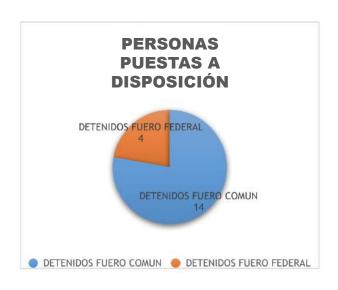
Preocupados por la falta de actualización de los reglamentos en el Municipio se llevó a cabo en este rubro la reforma al Bando de Policía y Buen Gobierno, el cual derivara para el mejor funcionamiento de la administración, los cuerpos de seguridad y sobre todo para la aplicación de las sanciones administrativas en el municipio.



por el C-3, 93 de ellos son Policías Municipales y el 51.6% de estos cuenta con el Certificado Único Policial el restante se encuentra en capacitación y formación para su obtención, lo que involucra un control de confianza, formación inicial policial, evaluación de competencias básicas o profesionales y una evaluación de desempeño, garantizando así que la población cuente con policías confiables, sin vicios y sin compromisos con otra causa que no sea la de velar por su seguridad.

Mantenemos la coordinación con el Gobierno de México y el Gobierno del Estado de Michoacán, así como con el estado de fuerza de los municipio colindantes de la Región, con los que se realizan operativos de prevención que han dado resultados positivos y favorables en pro de la ciudadanía en general. En estos operativos se han logrado detenciones de miembros de grupos delictivos que operan en la región, la recuperación de vehículos y motocicletas con reporte de robo y aseguramiento de armas de fuego, logrando disminuir y coactar la comisión de delitos, así como también las faltas administrativas que enmarca nuestro Bando de Policía y Buen Gobierno.

Dentro del Fortalecimiento la Seguridad Publica y el Programa de Desarrollo, profesionalización y Certificación Policial, Evaluaciones de Control y Confianza, concertamos la cantidad de \$490,500.00 (Cuatrocientos noventa mil quinientos pesos 00/100 M.N) la cual fue aplicada de la siguiente manera en evaluaciones



| Numero de Evaluaciones | Concepto |
|------------------------|---------------------------------|
| 49 | Permanencia (Elementos Activos) |
| 60 | Nuevo Ingreso (Aspirantes) |

Cumpliendo de esta manera con el Control de confianza de los elementos activos y de las personas que son aspirantes a ingresar a la fuerza policial.

De la misma manera se concertaron \$2,410,500.00 (dos millones cuatrocientos diez mil quinientos pesos 00/100 M.N.) con el subprograma de profesionalización de las Instituciones de Seguridad Publica, llevando hasta la fecha un 80% de avance y aplicando este recurso en las siguientes capacitaciones a los diferentes elementos de Seguridad Publica:

| Número de Elementos | Capacitación |
|---------------------|--|
| 48 | Competencias Básicas |
| 20 | Acondicionamiento Físico |
| 20 | Formación Inicial Aspírantes |
| 48 | Formación Inicial Activos |
| 20 | Informe policial homologado |
| 20 | Derechos Humanos |
| 20 | Manejo de Vehículo |
| 20 | Ética Profesional |
| 20 | Lectura y Redacción de documentos oficiales |

Se concertó la cantidad de \$12,013,537.00 (doce millones trece mil quinientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.) dentro del Programa de tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la operación Policial, teniendo un avance a la fecha del 80% de su aplicación y el cual fue invertido de la siguiente manera:

Se entregaron tres patrullas, en el mes de noviembre de 2018, derivadas también del programa de Fortalecimiento a la Seguridad Publica, que fueron adquiridas por la concertación 2018.

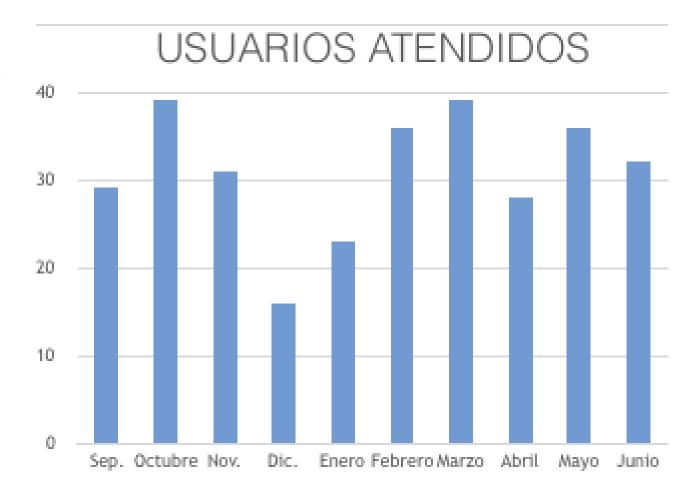
Buscando tener una policía que este siempre comunicada y que pueda tener los instrumentos de radiocomunicación en buen estado.

Se concertaron \$1,854,000.00 (un millón ochocientos cincuenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) dentro del programa de Prevención del Delito con Participación Ciudadana, que en coordinación con las áreas de atención a grupos vulnerables, donde a la fecha tenemos un avance del 20% y que se aplica en dos acciones fundamentales tal como se muestra en la siguiente tabla:

| CANTIDAD | CONCEPTO |
|--|------------------------------------|
| 8 Instituciones educativas de nivel básico (9,393 alumnos) | Prevención de Violencia Escolar |
| 100 Jóvenes (15-29 años) | Jóvenes Construyendo Prevención |

Hemos mejorado las condiciones laborales de los elementos activos, dentro del programa de coparticipación con el gobierno federal, logrando una reestructuración y homologación salarial de los elementos de seguridad pública, invirtiendo concertando la cantidad de \$3,656,607.00 (tres millones seiscientos cincuenta y seis mil, seiscientos siete pesos 00/100 M.N.) llevando a esta fecha un avance del 50% en su aplicación.

Es importante mencionar que el Gobierno Municipal logro la concertación de \$21,939,644.40 (Veintiún millones, novecientos treinta y nueve mil, seiscientos cuarenta y cuatro pesos 40/100 M.N), en el Fortalecimiento a la Seguridad Publica, que representa un 100% de aumento en comparación el ejercicio 2018, lo que ha sido histórico y provechoso para reforzar la seguridad municipal.



Así mismo, aplicamos el programa de Educación Vial en coordinación con la Delegación Regional de Transito y Movilidad, en la que se lleva a las escuelas la educación vial hasta sus aulas durante el ciclo escolar 2018-2019, atendiendo un total de 341 niños en 20 grupos de los centros educativos pertenecientes a las zonas escolares 009, 076 y 147 de los sectores 08 y 40 en este municipio de Apatzingán.

De esta manera contribuimos a la prevención de posibles culposos a los que pudieran estar expuestos en un futuro los alumnos. De esta manera contribuimos a la prevención de posibles culposos a los que pudieran estar expuestos en un futuro los alumnos.

Aplicamos la prevención de violencia contra las mujeres a través de la Dirección de la Mujer, atendiendo a 309 usuarios (mujeres) sin distingo alguno, ofrecido asesorías jurídicas, psicológicas, foros de concientización contra la violencia de género, de prevención de la violencia, de igualdad y equidad de género

•

Se tomó protesta al Subsistema Municipal para Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia por razones de género, así como el Subsistema Municipal de Igualdad Sustantiva y Desarrollo entre Hombres y Mujeres, ambos con el Gobierno de México y el Gobierno del Estado de Michoacán para mantener la coordinación entre los tres niveles de gobierno y la sociedad civil organizada.

Se firmó el convenio con el Centro Penitenciario, el cual tiene por objeto coordinar acciones en para buscar la erradicación de la violencia entre las mujeres privadas de su libertan; dentro del cual se llevan charlas a las internas y se les ha apoyado con exposición de cuadros al óleo y manualidades que se ponen a la venta del público en general.

Con el fin de salvaguardar la integridad de los ciudadanos, su patrimonio y entorno, así como lo relativo a los servicios vitales y estratégicos, en caso de riesgo, emergencia, siniestro o desastre y la ejecución de las políticas, programas y acciones de la Protección Civil en la región, esta unidad cuenta con acciones preventivas para la mitigación de riesgos, por lo que se han llevado intensas campañas para concientizar a la ciudadanía en la materia y así reducir los riesgos, brindando platicas y capacitaciones en primeros auxilios con el programa "Protección Civil en tu Calle" tanto en las colonias de la zona urbana como en algunas comunidades de la zona rural.

Con el objetivo de fortalecer la Unidad de Protección Civil y Bomberos se llevó a cabo la colecta anual municipio de Apatzingán, al igual que la donación de equipo de Bomberos por el grupo Merza-Pack de Abarrotes el Duero.

Se brindaron una gama de servicios que a continuación se citan:

Atención para el control y mitigación de incendios y connatos de incendio.

Fugas de Gas L.P.

Erradicación de enjambres de abejas

Capturas de animales peligrosos

Rescates

Atención a colisiones y volcaduras de vehículos automotores

Atropellados

Heridos por arma de fuego

Heridos por arma blanca

Heridos por diferentes causas

Personas enfermas con situación critica

Traslados locales y foráneos

De manera preventiva se realizaron inspecciones a diferentes tipos de negocios, guarderías, empresas nacionales instaladas en el municipio con la finalidad de que se cuente con las medidas que marca la Ley, botiquines, señalamientos, extintores y se verificó sus programas internos, así mismo, se les brindo capacitación en medidas básicas de seguridad y la forma de actuar en caso de siniestros y/o emergencias. Se brindaron derivado de ello:

Capacitaciones
Dictámenes
Elaboración de inspecciones
Vistos buenos
Anuencias

Así podemos decir, que no bajaremos la guardia para reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos, prevenir a través de programas de acción en la que se siga sensibilizando a la ciudadanía y crear conciencia en materia de prevención y del cómo actuar ante diferentes circunstancias. Buscaremos que el estado de fuerza de nuestro municipio sea el óptimo, siempre buscando la coordinación con los Gobiernos de México y del Estado de Michoacán, capacitando a nuestros elementos y equipándolos para que sean una corporación de primer



El Ayuntamiento de Apatzingán ha venido realizando diferentes acciones y trabajos buscando una concientización acerca de la Instrumentación de un sistema de Planeación para el Desarrollo Urbano, con una visión ordenada y social, conforme a la distribución urbana equilibrada de los usos del suelo, equitativa en la provisión de servicios y respetuosa del entorno y nuestro medio ambiente.

Así se han dividido los trabajos en dos áreas fundamentales para la urbanización, el área administrativa y un área operativa, siendo así que retomamos el Consejo de Desarrollo Urbano, como un órgano consultivo, de asesoría y de opinión del Ayuntamiento, en materia de Desarrollo Urbano.

El cual tiene por objeto proponer y evaluar los programas, estrategias y acciones en la materia, así como evaluar la pertinencia del Programa de Desarrollo urbano vigente y trabajar en conjunto para el mejoramiento de nuestro Municipio.

Este órgano está integrado por distintos sectores de la sociedad civil organizada, cámaras, colegios y asociaciones que han estado trabajando activamente en las acciones implementadas.

Se atendieron 600 usuarios en diferentes rubros en la materia, tal fue así el caso de quejas, sugerencias, aclaraciones, información, tramites de escrituración con las dependencias del Gobierno de México y el Gobierno del Estado de Michoacán siempre dando seguimiento puntual y oportuno.

Buscando soluciones a cada una de las demandas, agilizando los procesos administrativos y optimizando recursos que se proporcionan, asesorando a los ciudadanos sobre trámites y requisitos de los mismos.

Se analizan los giros y usos del suelo tipificados en el programa de desarrollo Urbano vigente para redefinir intensidades y escalas de uso para las futuras estrategias a plantear en su clasificación y no rezagar el avance de la Infraestructura dentro del Municipio de Apatzingán.

Se trabajó intensamente en la promoción de la normativa y los trámites materia del Desarrollo urbano y de la colocación de anuncios publicitarios en la vía pública

Sustentando a conciencia del proyecto de imagen urbana, en este momento nos encontramos en la etapa de concientización ciudadana para que la aplicación de la reglamentación sea aplicada de manera uniforme.

En este rubro de anuncios publicitarios se atendió a 200 Usuarios por factibilidades, permisos y renovaciones de los mismos, proporcionando siempre una buena atención y una respuesta pronta al ciudadano.

El área operativa o de inspectores, ha llevado a cabo acciones en este periodo que han permitido en parte, sustentar una cultura urbanística, mejorando el procedimiento de realizar el trámite correspondiente sobre predios y construcciones, se refiere no solo en la Ciudad sino hasta en las localidades más apartadas del Municipio para tener una actualización armónica.

En cuanto a nombres de calles, números y nombres de las localidades; la actividad de inspección se centra en la intención para la armonización y protección de espacios de territorio sensibles, y poder controlar la legalidad de situaciones irregulares existentes en suelo de áreas de donación, privadas o de alto riesgo.

Se han recaudado \$2,440,952.03 (dos millones cuatrocientos cuarenta mil, novecientos cincuenta y dos pesos 03/100 M.N.), los cuales se encuentran desglosados en la siguiente tabla de recaudación en lo que respecta a tramites referentes al Desarrollo Urbano del Municipio

| MES | RECAUDACIÓN | |
|------------|-----------------------------|--|
| 2018 | | |
| Septiembre | 126,652.93 | |
| Octubre | 135,235.80 | |
| Noviembre | 206,122.55 | |
| Diciembre | 182,525.75 | |
| 2019 | 10.700.01190.00101190.00100 | |
| Enero | 171,769.11 | |
| Febrero | 278,433.73 | |
| Marzo | 430,485.80 | |
| Abril | 210,303.36 | |
| Mayo | 224,266.94 | |
| Junio | 475,156.06 | |
| TOTAL | \$2,440,952.03 | |

El cambio climático no es un tema para dejar de lado, desde luego el Gobierno de México se encuentra dentro de los 193 países que firmaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en donde engloba el cuidado del medio ambiente mediante acciones que coadyuven al mejoramiento de nuestro planeta.

Así es que durante este periodo se llevaron a cabo acciones como el reto #BasuraChallenge que consto de tres eventos en los cuales participaron servidores públicos de los diferentes órdenes de gobierno, instituciones educativas de los diferentes niveles, asociaciones civiles, sectores organizados, encargados del orden y un gran número de voluntarios.





con los cuales coordinadamente limpiamos focos rojos del Rio Apatzingán y los lagos de "La Majada" y "Chandio", logrando limpiar y recolectar alrededor 19, 10 y 5 toneladas respectivamente, así mismo se realizaron acciones de descacharrización en diferentes colonias en coordinación con autoridades auxiliares, organizaciones privadas y sociedad civil.

Mantenemos permanentemente limpieza en los puntos que fueron limpiados en el cauce del Rio Apatzingán para evitar la acumulación de basura y que se obstruya provocando efecto represa y que en temporadas de lluvia pueda provocarse alguna contingencia.

La coordinación de las áreas de Aseo Público y Medio Ambiente con la sociedad civil, instituciones privadas, autoridades auxiliares, instituciones educativas y asociaciones civiles ha sido fundamental para estas acciones.

Se han realizado diversas reforestaciones en el municipio, con el objetivo de combatir el problema del cambio climático que hoy en día aqueja al planeta, logrando hasta el momento la cantidad de 1000 árboles en una acción por parte del departamento de Medio Ambiente, en la que se coordinaron acciones con Instituciones educativas, encargados del orden y diversos voluntarios quienes los adoptaron para estar al pendiente de su cuidado. Se donaron también un total de 12,565 plantas para reforestación, entre las que destacan:

50 encargaturas de orden del área urbana y rural

8 Ayuntamientos, en apoyo

22 escuelas de los diferentes niveles

6 colectivos

Se llevó a cabo el primero concurso "Adopta un Árbol" con el objetivo de impactar en el cambio climático y motivar a la sociedad apatzinguense a que adopten un árbol, lo cuiden y que de esta manera creen conciencia de la importancia que estos son para nuestro planeta



Así mismo se realizaron algunas otras actividades que coadyuvan a la conservación del medio ambiente tales como, trueques ecológicos con Instituciones Educativas, charlas para la buena separación de residuos sólidos, verificación de aparatos como rockolas para calibración en sus decibeles permitidos de acuerdo a la reglamentación, un concurso de dibujo para conmemorar el día mundial del medio ambiente y diferentes reuniones con Instituciones para establecer acciones concretas y buscar la protección del Lago de Chandio con la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (SEMACCDET).

La aplicación de la reglamentación ambiental local, por nuestros inspectores nos llevó a emitir 500 citatorios, lo cuales se han atendido de manera exitosa.

Siempre buscando y apelando a la conciencia del ciudadano hacia el cuidado del medio ambiente, se otorgaron también permisos para 34 derribos de árboles por diferentes causas.

Se ha continuado, de manera permanente, con la fumigación del basurero municipal vía aérea y mediante bombas de mochila, con el fin de evitar la propagación de moscas y otros insectos que pudieran causar algunos problemas a las comunidades aledañas a la zona.

Se continúa con la gestión para continuar con la construcción del nuevo relleno sanitario que cumpla con las NOM-083-SEMAR-NAT-2003, poder tener un centro de reciclaje así mismo derivado del reciclaje generar recurso para la administración.

Hoy contamos con la etapa final del proyecto Centro Intermunicipal para el Tratamiento Integral de Residuos Sólidos (CITIRS), con un avance del 80%, donde se colocaron ya las Geomembranas en la fosa de depósito final y en la de lixiviados.

Cumpliendo con lo dispuesto en la norma NOM-083-SEMARNAT-2003 y de esta forma dar el trato adecuado a los desechos urbanos del municipio, garantizando la seguridad de dicho lugar y de esta forma contribuir a la protección de medio ambiente.

Lograremos beneficiar a todos los habitantes de la zona urbana y rural de esta ciudad, así como las arcas municipales al aprovechar los diferentes materiales que se separan y que podrán ser vendidos para su reciclaje.

Buscaremos siempre, a través de la coordinación transversal de las diferentes áreas municipales, el cuidado del medio ambiente y aplicar acciones en pro de nuestro planeta, por lo que seguiremos aplicando la reglamentación para que nuestro municipio sea ejemplo a seguir.

OBRAS PÚBLICAS

Durante este periodo de trabajo se está ejerciendo un monto global de \$36,592,731.02 (treinta y seis millones, quinientos noventa y dos mil, setecientos treinta y un pesos 02/100 M.N) en 27 obras y/acciones concluidas y otras en proceso, en beneficio de la población del área rural y urbana.

En los rubros de alcantarillado, urbanización municipal, agua potable, drenaje sanitario, infraestructura educativa y caminos rurales.

Con estas acciones se ha logrado beneficiar aproximadamente a 35,500 habitantes a lo largo y ancho del municipio, mejorando la calidad de vida de los sectores más desprotegidos, que viven en condiciones de pobreza extrema o rezago social.

En la siguiente tabla mostramos las colonias y comunidades en las que se ha invertido y llevado a cabo obra pública:

Al sector educativo se ha brindado el apoyo con la construcción de obras, que ha permitido mejorar las condiciones de infraestructura en las escuelas de nivel básico, en beneficio de cientos de estudiantes, detallando a continuación las acciones

| OBRA | INSTITUCIÓN | COLONIA/LOCALIDAD |
|---------------------------------|--|--|
| Barda Perimetral | Escuela Primaria "Benito Juárez" | Loc. San Juan de Los Plátanos |
| Barda Perimetral | Jardín de Niños "Enrique Fernández G." | La Florida, Apatzingán |
| Aula | Jardín de Niños "Juan Rulfo" | Adolfo López Mateos, Apatzingán |
| Aula | Jardín de Niños "Estefanía Castañeda" | Loc. Puerta de Alambre |
| Aula | Escuela Primaria "Josefa Ortiz De Domínguez" | Rubén Romero, Apatzingán |
| Dos aulas y barda perimetral | Escuela Primaria Urbana Federal "Constituyentes De Apatzingán" | Fraccionamiento Girasoles, Apatzingán |
| Aula | Jardín de Niños "Frida Kahlo" | Leandro Valle, Apatzingán |
| Techumbre | Escuela Primaria Rural "Emiliano Zapata" | Loc. San José Nuevo |
| Techumbre | Escuela Primaria Rural "Héroes de la Independencia" | Loc. Los Laureles |
| Techumbre | Escuela Primaria "Benigno Serrato" | Lázaro Cárdenas, Apatzingán |

Hoy contamos con la etapa final del proyecto Centro Intermunicipal para el Tratamiento Integral de Residuos Sólidos (CITIRS), con un avance del 80%

En el rubro de alcantarillado existen obras, que su impacto es significativo, una de ellas el evitar que aguas negras sigan fluyendo a cielo abierto en la parte baja del fraccionamiento Bugambilias y de las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y la otra la introducción de un colector pluvial sobre la parte lateral de la avenida Francisco I. Madero en la colonia Pénjamo,

Lo que contribuirá a que se mejore y en futuro no se deteriore la infraestructura urbana de la mencionada avenida, las cuales quedaran registradas con los siguientes nombres:

Construcción de colector en las márgenes del Arroyo del Muerto, en Apatzingán de la Constitución.

Construcción de colector pluvial en la Av. Francisco I. Madero de Av. Tepalcatepec al arroyo Atimapa.

En el rubro de urbanización municipal, se trabaja para que la ciudad cuente con infraestructura que le permita tener espacios e instalaciones para el bienestar de la población, desarrollando trabajos en puntos estratégicos que contribuirán a que el ciudadano acceda a instalaciones u hogar de manera más confortante y segura, por lo que se trabaja en las siguientes acciones:

Construcción del vado de concreto para acceso en la localidad de San José de Chila.

Construcción en proceso de pavimento hidráulico en el acceso a la colonia el cafetal y el reencarpetamiento de la calle Arcos de la Revolución, en la Localidad de Apatzingán de la Constitución.

Construcción en proceso del cerco perimetral en las instalaciones del panteón municipal.

Construcción en proceso del alumbrado público en la Av. Tepalcatepec entre las Avenidas Constitución de 1814 y Francisco I. Madero, en la localidad de Apatzingán de la Constitución.

Construcción en proceso de alumbrado público en la Av. Lucio Blanco de la Av. Francisco I. Madero a Ignacio Zaragoza, col. Buenos Aires, en la localidad de Apatzingán de la Constitución.

Dentro de este rubro, también se reconstruirá la parte lateral oriente de la Av. Francisco I. Madero en el tramo de la Av. Tepalcatepec al arroyo Atimapa.

Uno de los servicios básicos que requiere la ciudadanía es el agua potable, y este gobierno ha llevado acciones para que más ciudadanos de su municipio puedan acceder de manera directa al vital líquido, y se ha plasmado con la ejecución de las siguientes obras:

Construcción de línea de conducción, tanque de almacenamiento y red hidráulica en la Localidad Cuauhtémoc Cárdenas (El Guayabo).

Ampliación de la red hidráulica en la localidad de El Recreo.

Rehabilitación de la Red Hidráulica en la Localidad de la Nopalera Oriente.

Rehabilitación de línea de conducción de agua potable en la localidad de la Nopalera Oriente.

En materia de obras de drenaje sanitario, este H. Ayuntamiento ha realizado grandes inversiones, en beneficio de colonias y comunidades, que por sus condiciones geográficas jamás se habían volteado a ver, con la finalidad de dotar de este servicio básico que contribuye a mejorar significativamente las

En materia de obras de drenaje sanitario, este H. Ayuntamiento ha realizado grandes inversiones, en beneficio de colonias y comunidades



En el rubro de alcantarillado existen obras, que su impacto es significativo, una de ellas el evitar que aguas negras sigan fluyendo a cielo abierto en la parte baja del fraccionamiento Bugambilias y de las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y la otra la introducción de un colector pluvial sobre la parte lateral de la avenida Francisco I. Madero en la colonia Pénjamo,

Lo que contribuirá a que se mejore y en futuro no se deteriore la infraestructura urbana de la mencionada avenida, las cuales quedaran registradas con los siguientes nombres:

Construcción de colector en las márgenes del Arroyo del Muerto, en Apatzingán de la Constitución.

Construcción de colector pluvial en la Av. Francisco I. Madero de Av. Tepalcatepec al arroyo Atimapa.

En el rubro de urbanización municipal, se trabaja para que la ciudad cuente con infraestructura que le permita tener espacios e instalaciones para el bienestar de la población, desarrollando trabajos en puntos estratégicos que contribuirán a que el ciudadano acceda a instalaciones u hogar de manera más confortante y segura, por lo que se trabaja en las siguientes acciones:

Construcción del vado de concreto para acceso en la localidad de San José de Chila.

Construcción en proceso de pavimento hidráulico en el acceso a la colonia el cafetal y el reencarpetamiento de la calle Arcos de la Revolución, en la Localidad de Apatzingán de la Constitución.

Construcción en proceso del cerco perimetral en las instalaciones del panteón municipal.

condiciones de vida de la población, quitando situaciones de insalubridad que generan problemas de salud, lo que ha permitido que en este año de gobierno se hayan construido o rehabilitado más de 14,968 metros lineales en beneficio de la población a través de las siguientes obras:

Construcción de red de drenaje sanitario en varias calles de la Tenencia de San Antonio la Labor.

Construcción de red de drenaje sanitario en varias calles de la Colonia Los Arquitos, en la localidad de Apatzingán de La Constitución.

Construcción de red de drenaje sanitario en las localidades de San José de Chila y Los Potros, Municipio de Apatzingán.

Construcción de la primera etapa de la red de drenaje sanitario en la localidad de Chiquihuitillo.

Construcción de red de drenaje sanitario en varias calles de la Colonia Satélite, en la localidad de Apatzingán De La Constitución.

Construcción de red de drenaje sanitario en varias calles de la colonia Sentimientos de la Nación, en la localidad de Apatzingán de la Constitución.

Construcción de red de drenaje sanitario en varias calles de la colonia Pénjamo, en la localidad de Apatzingán de la Constitución.

Construcción de red de drenaje sanitario en varias calles de la colonia Leandro Valle, en la localidad de Apatzingán de la Constitución.

Para beneficio de la población el H. Ayuntamiento a través de la secretaria de obras públicas, utiliza maquinaria pesada para la rehabilitación de caminos rurales y saca cosechas.

Así como centros de población, en beneficio de cientos de habitantes y productores, que les permite circular accediendo a sus lugares de origen de manera más eficiente, apoyando en el transcurso del año localidades como: Guanajuatillo, El Morado, San Antonio, Acahuato, Cuauhtémoc Cárdenas El Guayabo, Santa Rosa, Las Tinajas, Ejido Apatzingán, Holanda, La Nopalera Oriente, Puerta de Alambre. Logrando en el transcurso del año habilitar más de 25 kilómetros de caminos a lo largo y ancho del municipio.

De igual forma la secretaria de obras públicas en coordinación con otras dependencias del gobierno municipal, de manera preventiva ha realizado el desazolve de arroyos y canales en distintos puntos de la localidad.

Con la finalidad de contribuir y aminorar la situación de riesgo de la población que habita cerca de puntos que suelen ser peligrosos en temporadas de lluvias, ubicados en las siguientes colonias:

Fracc. Los Limones, Antorcha Campesina, Apatzingán, Melchor Ocampo, Morelos, Niños Héroes, Arquitos entre otras más.

Con la finalidad de apoyar a sectores de la población, que buscan materiales pétreos a bajo costo, se han entregado más de 600 viajes de cementante en beneficio de los habitantes del municipio que han tenido a bien acercarse a realizar el trámite correspondiente.

Se mejoró la imagen urbana de la localidad de Apatzingán de la Constitución, con el balizamiento de varias avenidas principales de la ciudad.

Mencionando la Av. Francisco I. Madero, Ignacio López Rayón, Esteban Vaca Calderón, Ignacio Zaragoza entre otras más. Sin duda quedan pendientes por hacer, muchos retos para el mejoramiento de la ciudad y el área rural de nuestro bello municipio, pero en el primer año de gobierno con acciones muy puntuales, se avanza en el mejoramiento de la infraestructura urbana y la dotación de servicios básicos en beneficio principalmente de la población de este Muni-



cipio.

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE APATZIN-GÁN (CAPAMA)

A través de este comité, el cual forma parte de la Administración Pública Municipal Descentralizada, se brinda siempre un excelente servicio a los ciudadanos en el rubro de servicio de Agua Potable y Alcantarillado, con recurso propio y concertado con el Gobierno de México, se emprendieron acciones con un monto de \$5,748,099.46 (cinco millones setecientos cuarenta y ocho mil noventa y nueve pesos 46/100 M.N), en diferentes obras realizadas para el mejoramiento del servicio prestado y en beneficio de 35,000 habitantes, dichas obras fueron las siguientes:

Agua potable. Se rehabilitaron 350 metros lineales de tubería nueva de 12" PVC Hidráulica C-10 general en la Av. Tepalcatepec de la colonia Buenos Aires.

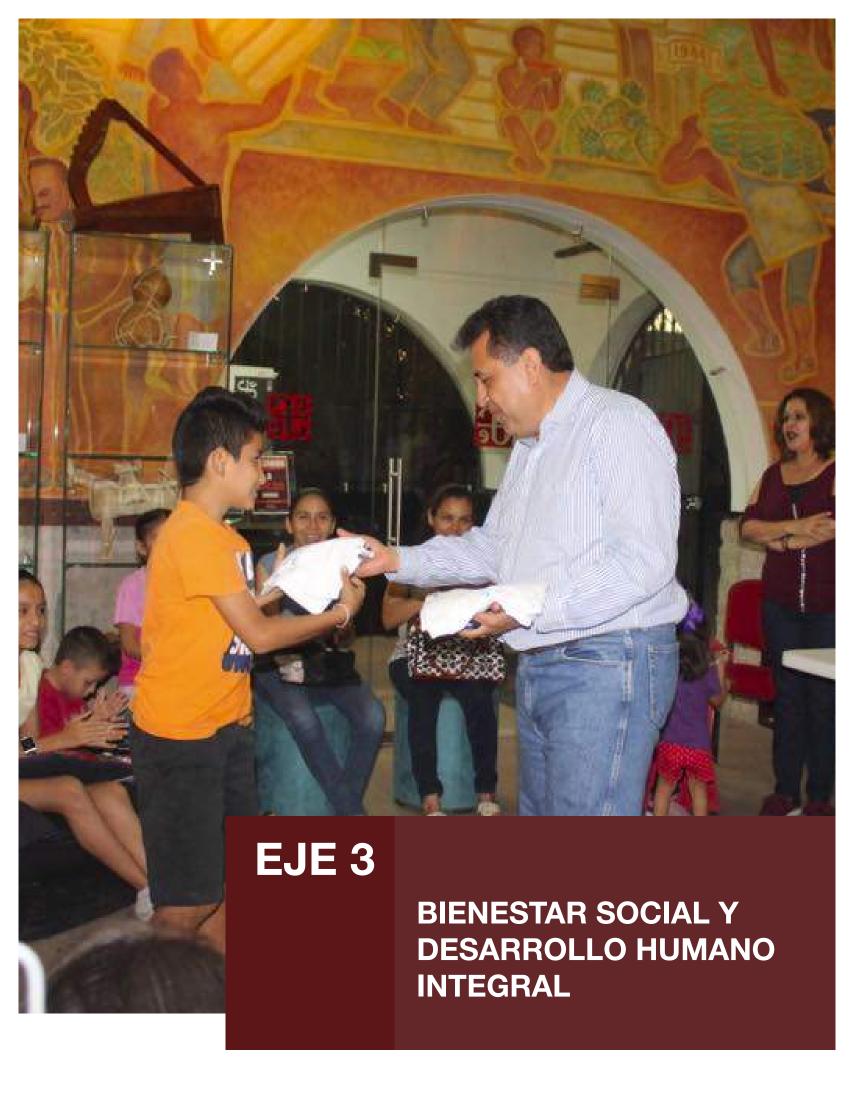
Drenajes. Se introdujo la red de drenaje por 4,315 metros lineales en varias calles de las colonias el Cafetal con 1,115 metros lineales, Lázaro Cárdenas 2,150 metros lineales y el Tarepe con 1,050 metros lineales.

Operación. Se sustituyeron el motor y bomba en el equipo de bombeo de la Colonia 22 de Octubre y el motor sumergible y flecha en el equipo de bombeo de la Colonia Colosio.

Se rehabilito una máquina retroexcavadora, y se adquirieron 3 trimotos marca Dinamo, mismas que permitirán ofrecer un servicio de calidad a la ciudadanía y brindar atención más rápida a los reportes ciudadanos.

De esta manera cumplimos con el objetivo de nuestro Plan de Desarrollo Municipal, el cual involucra el mejoramiento de la red de agua potable y la red de alcantarillado público, buscando siempre que estos servicios sean de calidad y dando el mantenimiento preventivo y correctivo adecuado.





Como lo marca la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se realizaron los cambios de las Autoridades Auxiliares del Ayuntamiento, es así que se emitió convocatoria para el cambio de 77 encargados del orden en el área Urbana, 62 encargados del orden en el área rural y 5 jefaturas de tenencia, lo que se desarrolló con mucho éxito.

Hoy en día mantenemos una coordinación con cada una de estas autoridades que representan a los colonos o habitantes de sus localidades, fungiendo ellos como gestores ante esta Administración y sus diversas dependencias al igual que se mantiene un contacto directo para que la información fluya de manera rápida y se den soluciones lo más pronto posible a las demandas.

Se obtuvo la concertación de la Unidad Móvil IFT brindando "Talleres para el Manejo de aparatos de Radiodifusión" a Niños y jóvenes del municipio, en coordinación con el Instituto Federal de Telecomunicación (IFT) del Gobierno de México, logrando atender a más de 400 usuarios de las diferentes Colonias y e Instituciones Educativas del Municipio en el en uso de la correcta regulación de estos aparatos, la difusión de materiales y supervisión en las diferentes redes.

Se mantiene en funcionamiento la fábrica municipal de tabicón, que mantiene activo el programa Tabicón a bajo costo para apoyar a las familias de bajos recursos en el municipio y que puedan construir una vivienda digna.

Proporcionando a la fecha más de 6 toneladas a diferentes beneficiarios tanto del área urbana como del área rural, de esta manera coadyuvamos a que las familias realicen mejoras a sus viviendas y mejoren sus condiciones y su seguridad.

Esta administración ha realizado diferentes acciones para no desproteger a los grupos vulnerables, tal es el caso de las funciones del departamento del Adulto Mayor en donde se han realizado 1059 trámites para la obtención de las tarjetas de descuento del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)

Beneficiando a mismo número de Adultos Mayores, seguimos buscando mayores benéficos en establecimientos para que estos brinden descuentos por medio de estas tarjetas.

Colocamos 48 empaquetadores voluntarios mayores de 60 años, en establecimientos como Bodega Aurrera, Merza-Pack y Waldos, en donde realizamos supervisión de manera mensual para brindar un excelente seguimiento, se brinda apoyo en medicamento a personas adultas mayores de escasos recursos con la finalidad de que mejoren su salud.

En apoyo 606 personas de bajos recursos y grupos vulnerables, a través del Departamento de Atención Ciudadana y con recurso directo del Ayuntamiento y coordinación con particulares, se atiende a los ciudadanos más vulnerables de este municipio donde solicitan medicamento, boletos de autobús para trasladarse a citas médicas, para pago de estudios de laboratorio, para alimentación diaria, sillas de ruedas, andaderas, muletas y bastones.

| 2018 | | | | 2019 | | | | | | |
|---|-----|-----|-----|-------------------------|-----|-----|---------------------------------|-----|-----|-----|
| Solicitudes | SEP | ОСТ | NOV | DIC | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN |
| Solicitudes realizadas a la Ciudadanía | 176 | 247 | 263 | 216 | 139 | 234 | 456 | 316 | 306 | 275 |
| Solicitudes de Servicio a la Ciudadanía | 52 | 92 | 133 | 121 | 89 | 114 | 181 | 119 | 124 | 102 |
| Solicitudes Apoyadas | 32 | 64 | 52 | 0* | 14 | 45 | 78 | 109 | 108 | 104 |
| Total de Solicitu Servicio a la Ciu 1,127 | | То | | olicitud vadas 06 | des | Sc | Total de olicitud ealizad | es | 2, | 628 |



En apoyo con el 20% de descuento a un total de 176 ciudadanos enfermos de Insuficiencia Renal, en convenio con las clínicas de Hemodiálisis de Apatzingán y la Clínica Plenitud Centro Coahuilense de Hemodiálisis.

Se han apoyado a 10 familias de bajos recursos económicos con un descuento del 50% en servicios funerarios y traslados; ya que contamos con un convenio con la Funeraria el Ángel.

Contamos con un convenio con línea de autobuses Primera Plus, donde se obtiene el 25% y el 50% de descuento para traslados a la ciudad de Guadalajara y México para citas médicas de ciudadanos que no tienen recursos para hacer dicho gasto.

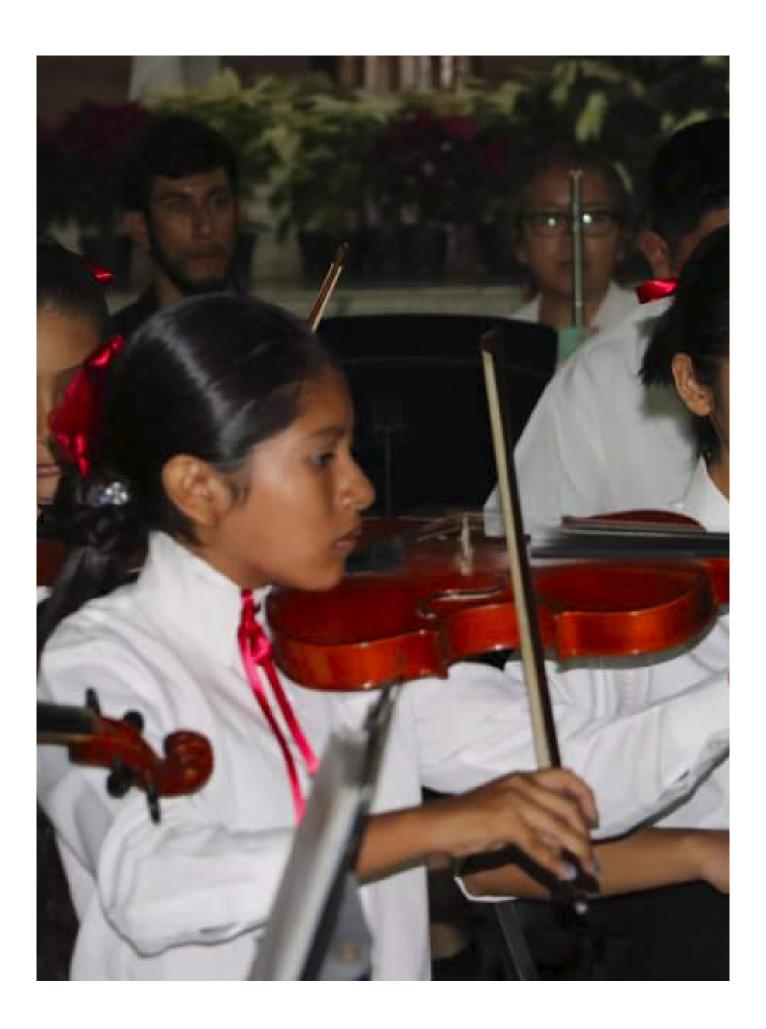
Se conformó el Consejo Juvenil Municipal, en el que jóvenes estudiantes de los niveles medio superior y superior, fueron convocados para formar parte de él mediante convocatoria pública y cual quedo instalado con un total de 18 jóvenes que tendrán como reto el coadyuvar a mejorar las oportunidades de este sector en el municipio, así como proponer adecuaciones a las políticas públicas aplicadas por el Ayuntamiento en este rubro.

Se organizó la rodada ciclista familiar en el margen de los festejos del CCIV Aniversario de la Firma del Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, promoviendo la participación de los jóvenes y obsequiando accesorios para los ciclistas, tales como bidones, lámparas, cascos, termos, guantes y vales para mastografías gratuitas en el caso de mujeres.

Hemos reconocido el trabajo de los jóvenes talentosos, tal es el caso del reconocimiento a la Boxeadora Profesional María Soledad "Sol" Vargas Huerta, por su destacada carrera dentro del boxeo profesional.

Realizamos un concurso de catrinas y catrines con los jóvenes del municipio, otorgando premios a los 3 primeros lugares, que constaban de una canasta de libros, promoviendo de esta forma también el hábito de la lectura en los mismo, participando arriba de 30 jóvenes registrados, entre decenas más que solo fueron caracterizados, esto en el marco de las actividades del día de Muertos.

Se llevó a cabo también el Programa de Villancicos Juveniles, en coordinación con el sector educativo, el cual engalano el programa navideño llevado a cabo en el Jardín de los Constituyentes en esta ciudad.



Llevamos a cabo una peregrinación ciclista a la Tenencia de Acahuato en el margen de los festejos del día de la Candelaria, participando clubes ciclistas y jóvenes de las diferentes Instituciones Educativas y de las colonias de Apatzingán.

Llevamos a cabo el concurso de fotografía con motivo del CXXXVI Aniversario de la Elevación de Villa a Ciudad de Apatzingán, concurso en el cual se hicieron resaltar las bellezas de nuestro municipio desde el lente de los jóvenes, en el cual se les premio a los 3 primeros lugares con una Cámara Instax Mini 9 y reconocimiento a todos los participantes. Coadyuvamos a la eliminación del rezago tecnológico en el municipio, mediante el programa "Territorio joven".

Contando con un 10 equipos en la Dirección de Los Jóvenes y con el cual se brinda acceso al servicio de internet y equipos de cómputo a los jóvenes que estudian, así como en las localidades de Acatlán, Altamira, Cueramato, El Alcalde, Cuauhtémoc Cárdenas (El Guayabo), El Pino, Guanajuatillo, Holanda, Laureles, Morado, Nopalera Poniente, San Fernando, El Manzo, El Valle de Acatlán, Las Tinajas, La Cofradía, Cenobio Moreno, El Recreo y San Antonio.

Se han llevado a cabo charlas, capacitaciones y cursos que coadyuvan al desarrollo de habilidades en los jóvenes, tal como la charla "Preparándose para el Mundo Laboral" por personal de la Empresa Nestle, el curso para el uso de la Paquetería de Office y cursos de quitarra, firmamos el convenio de colaboración con el Instituto de la Juventud Michoacana (IJUMICH), en el que se establece la Dirección de la Juventud Apatzinguense como institución certificada para la receptoría de todos los jóvenes que desean liberar su servicio social en las diferentes dependencias del Ayuntamiento, teniendo al momento registrados a 40 jóvenes prestadores del servicio social.

| No. | Comunidad | Día de Visita |
|-----|-----------------------|---------------|
| 1 | Las Tinajas | Lunes |
| 2 | San Fernando | Martes |
| 3 | El Recreo | Miércoles |
| 4 | Hacienda de la Huerta | Jueves |
| 5 | Mata de Plátano | Viernes |

Se constituyeron a la fecha, para el funcionamiento de este programa, 4 Comités de Salud, en el cual se involucra la participación ciudadana como medida de supervisión.

Se han brindado 548 consultas en total a la fecha, a los habitantes de estos núcleos rurales, detallados en la siguiente tabla:

| No. | Morbilidad | Cantidad |
|-----|-----------------------|----------|
| 1 | Vías respiratorias | 138 |
| 2 | Digestivas | 78 |
| 3 | Crónico-degenerativas | 122 |
| 4 | Osteomusculares | 46 |
| 5 | Dermatológicas | 39 |
| 6 | Odontológicas | 28 |
| 7 | Ginecológicas | 52 |
| 8 | Oftalmológicas | 24 |
| 9 | Otros | 21 |

Un porcentaje importante de estos pacientes lo conforman aquellos que presentan cuadros Crónico-degenerativos a quienes se les brinda una atención especial con pláticas sobre los buenos hábitos en salud, alimentación adecuada y cuidados de su cuerpo; aunado a lo anterior se les invita a participar en actividades físicas, del mes de septiembre pasado a la fecha se han realizado: 10 pláticas y 10 actividades físicas contando con la participación de 122 personas en las 5 comunidades rurales.

Hemos establecido excelente coordinación con el sector educativo en el Municipio, logrando tener una participación activa de las mismas, tanto en los actos conmemorativos, los desfiles del 16 de Septiembre, 22 de Octubre y 20 de Noviembre (7,000 participantes en total)



En la convocatoria a diferentes actividades organizadas por este Ayuntamiento a través de las diferentes dependencias que lo conforman. Se mantiene una coordinación entre el sector educativo y las diferentes corporaciones policiales, Protección Civil y Bomberos, a través del Departamento de Espacios Educativos, con la finalidad de coadyuvar a la seguridad y responder ante alguna contingencia que pudiera presentarse.+

Llevamos a cabo el programa "Escuelas comprometidas con tu seguridad", en el que el H. Ayuntamiento proporciona el transporte de una escuela seleccionada al Centro Regional de Mando de la Policía Michoacana C5 y conduce el acto cívico de la escuela en dicho cuartel, cada lunes, con el objetivo de crear una cultura de proximidad con los cuerpos de seguridad y promover la cultura cívica en los niños de las diferentes escuelas participantes. Al terminar el acto el personal del centro ofrece un desayuno a los escolares y un recorrido informativo por sus instalaciones.

Dentro de las acciones emprendidas por la actual administración con miras a fortalecer

las acciones realizadas y darle mayor calidad de vida a la infraestructura deportiva y las áreas verdes recreativas, se han desarrollado diariamente las tareas de mantenimiento en los 4 espacios deportivos pertenecientes a este departamento como son:

*Multideportivo Generalísimo Morelos

*Multideportivo Niños Héroes

*Multideportivo la Florida

*La Unidad Deportiva Lic. Adolfo López Mateos

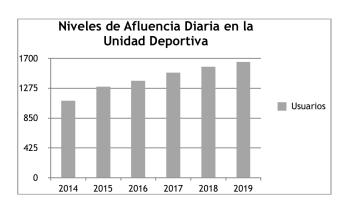
En ellos se realizan tareas tales como la recolección y distribución de basura, la poda y conservación de las áreas verdes que contribuye al mejoramiento de la calidad del medio ambiente, como condiciones que permiten facilitar la convivencia humana y conservar el bienestar físico de los usuarios, el mantenimiento preventivo y/o correctivo de las instalaciones deportivas que implica la limpieza, el remozamiento en pintura de las áreas deportivas, la reparación de tuberías del sistema de riego, el cuarto de máquinas de la alberca olímpica, mantenimiento de la alberca, mantenimiento del alumbrado que implica el reemplazo de lámparas dañadas, la detección y corrección de cortos circuitos, la poda de árboles que tapan las lámparas, el mantenimiento de los centros de carga. Es importante señalar que dentro de esta administración se han fortaleciendo las acciones, permitiéndonos con ello acrecentar paulatinamente la cantidad de usuarios con actividad física dentro de las mismas instalaciones. Así como albergar mayor cantidad de eventos de distintas instituciones públicas y privadas de los diversos sectores de la población.

Se cuenta con 5 instructoras de activación física, a través de la música y del baile 4 escuelas municipales deportivas: 3 instructores dentro de la Escuela Municipal de natación que cuenta con más de 140 alumnos entre niños, jóvenes, adultos y un aproximado de 15 niños con capacidades diferentes; 1 instructor de Frontón que cuenta con más de 40 niños y jóvenes; 1 instructor de Tiro con Arco que cuenta con 60 niños y jóvenes; 1 instructor de futbol que cuenta con más de 30 niños en la Unidad Deportiva "Adolfo López Mateos". Contando también con una escuela de iniciación deportiva en el Multideportivo Generalísimo Morelos en la que se un instructor de Futbol atiene a 80 niños y jóvenes de manera gratuita.

Se facilitan las instalaciones a diversos clubes deportivos particulares y de instituciones educativas como son: el Instituto Tecnológico Superior, Colegio de Bachilleres, CELAP, Conalep y demás instituciones de diversos sectores, de igual forma se mantiene un convenio de colaboración con la Universidad Contemporánea de las Américas Apatzingán (UCLA), en el que se le facilitan y acondicionan las instalaciones para que desarrollen sus actividades prácticas de la licenciatura de Cultura Física y Deporte

Se acondicionaron diversas áreas deportivas para llevar a cabo eventos deportivos de carácter Regional, Estatal y Nacional, entre los que destacan Concurso de Tablas Rítmicas, Juegos Deportivos Escolares, Visorias del Club Monarcas Morelia, Jornadas Deportivas de Telesecundarias, Estatal de Taekwondo, Estatal de Natación y Vuelta Internacional Ciclista, en coordinación con el Departamento de Promoción al Deporte, se mantuvo el programa de mantenimiento y limpieza para llevar a cabo de manera exitosa el curso de verano y así los niños y jóvenes contaran con un espacio apto para su práctica deportiva

riego, el cuarto de máquinas de la alberca olímpica, mantenimiento de la alberca, mantenimiento del alumbrado que implica el reemplazo de lámparas dañadas, la detección y corrección de cortos circuitos, la poda de árboles que tapan las lámparas, el mantenimiento de los centros de carga.



Durante el mes de octubre se llevó a cabo un "Torneo de Frontenis Municipal", un "Campeonato Estatal Curso Corto 2018 selectivo para los campeonatos nacionales de curso corto", en dicho evento asistieron nadadores de diferentes municipios del estado de Michoacán, principalmente de Zamora, Uruapan, Lázaro Cárdenas, Morelia entre otros.

Apatzingán fue sede de la Vuelta Ciclista Internacional 2018, en coordinación con la CECUFID, donde participaron cerca de 250 ciclistas de todo el mundo donde recorrieron

más de 900 km Morelia, Zitácuaro, Huetamo, Lázaro Cárdenas, San Juan de Alima, Tepalcatepec, Apatzingán, Uruapan y Zamora. Se realizó una exhibición de la Escuela Municipal de Tiro con Arco en las instalaciones de la plaza "Morelos" en que hubo una demostración de los niños y jóvenes que pertenecen a dicha escuela.

Se reconoció al C. Samuel Efrén Molina Núñez, jugador paralímpico de tiro con arco por representar a México, Michoacán y Apatzingán y su destacada participación en los Juegos Panamericanos 2018 en Medellín, Colombia, al obtener medallas para nuestro país.

Dentro de los festejos de la Virgen de la Candelaria, se llevó a cabo un Torneo Ráfaga de Basquetbol Acahuato 2019, con la participación de habitantes de dicha tenencia y de este municipio. Así mismo en coordinación con CECUFID y CONADE se realizó un evento denominado "Nado por mi Corazón", donde participaron más de 200 deportistas de este municipio. Se apoyó en las festividades del Aniversario del Ejido La Nopalera Oriente con cuadrangulares de Futbol y Voleibol.

Dentro de las festividades del CXXXVI Aniversario de la Elevación de Villa a Ciudad de Apatzingán se llevaron a cabo diversos eventos; un torneo de ajedrez donde participaron alumnos de diferentes niveles escolares; desde primaria hasta nivel superior.

Se firmó el Acta de Instalación del Consejo de Cultura Física y Deporte donde se reunieron personalidades de las diferentes ligas y clubes deportivos para conformarlo. También se llevó a cabo un Torneo inter-escolar de voleibol femenil y varonil en las instalaciones de la biblioteca pública "Benito Juárez" donde participaron alumnos de nivel medio superior y superior.

Instructores de las escuelas deportivas muni-

cipales de este departamento colaboraron en diversas actividades dentro del Festejo del día del niño "Divirtiendo y Aprendiendo". Realizamos un "Torneo de Tae Kwon Do 1ra Copa Apatzingán", en el auditorio de la Unidad Deportiva Adolfo López Mateos en el cual participaron niños y jóvenes que practican esta disciplina de las diferente escuelas de este municipio.

Se visitaron diversas escuelas para difundir los "Cursos deportivos de Verano 2019" y se instalaron mesas de inscripciones en diferentes puntos de la ciudad.

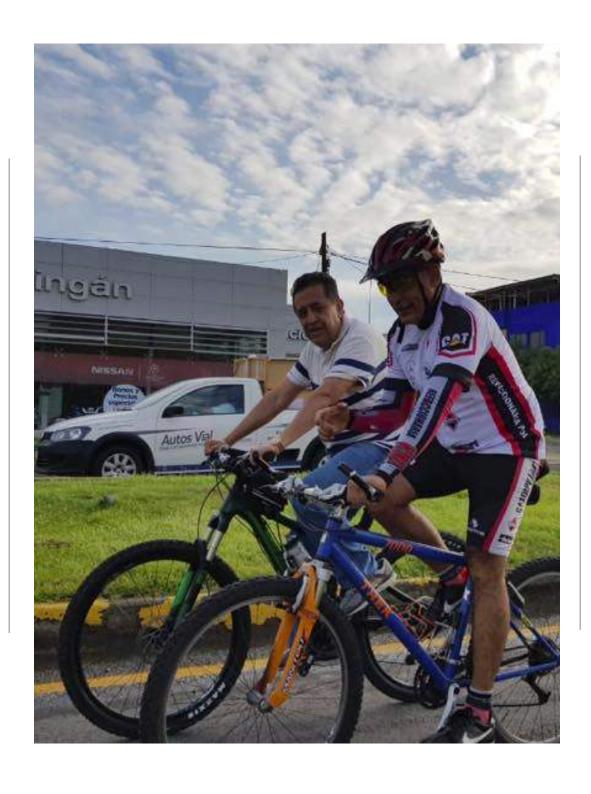
De esta manera en el Gobierno del Municipio de Apatzingán continuamos aplicando los recursos gestionados a favor del Municipio para ofrecer a la ciudadanía espacios dignos y fomentar la práctica del deporte, recreación y convivencia familiar.

Con el objetivo de atender a nuestros connacionales que se encuentran en otros países, principalmente en los Estados Unidos de América.

Desarrollamos a través de la Dirección de Atención al Migrante cuatro programas pro migrante que a continuación se enlistan:

| PROGRAMA | BENEFICIARIOS/TRAMITES | |
|--|------------------------|--|
| Fondo de Apoyo al Migrante (FAMI Migrante) | | |
| Traslado de Restos | 9 | |
| Palomas Mensajeras | 120 aprobadas | |
| | 136 en proceso | |
| Trabajo USA / Canadá | 595 en proceso | |
| Trabajo Alemania / Niñeras | 13 en proceso | |

Apatzingán fue sede de la Vuelta Ciclista Internacional 2018



Se cuenta con 20 servicios diferentes para atender a los migrantes y sus familiares,

| SERVICIO | TRAMITES REALIZADOS | |
|---|---------------------|--|
| Apostillamientos | 160 | |
| Solicitudes de actas | 98 | |
| Traducciones | 387 | |
| Doble nacionalidad | 247 | |
| Citas pasaporte Mexicano | 182 | |
| Citas pasaporte Estadounidense | 170 | |
| Citas embajada Estadounidense | 22 | |
| Pensión Estadounidense | 55 | |
| Cartas de identidad | 215 | |
| Localización de detenidos | 10 | |
| Cartas para antecedentes No Penales Mexicana | 6 | |
| Perdones a EUA | 2 | |
| Visa Humanitaria | 5 | |
| Permisos especiales S.E.R. | 1 | |
| Visa normal EUA | 17 | |
| Visa Canadá ETA | 12 | |
| Visa H2A y H2B | 3 | |
| Asistencia Social-Consulados en EUA | 2 | |
| Asilo político | 15 | |
| Tramites del Sistema Nacional del Empleo | 595 | |

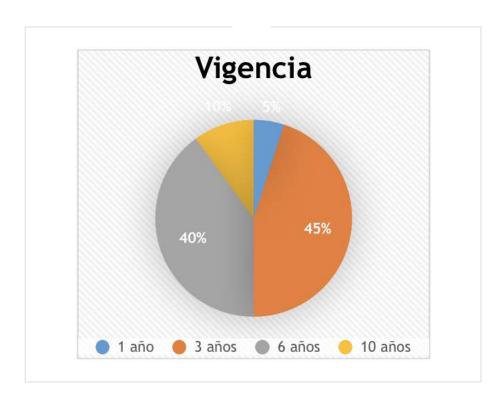
A través de la oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de México, se expidieron 2,800 pasaportes a los ciudadanos apatzinguenses que tuvieron a bien solicitarlo, mostrándose en la siguiente grafica la vigencia de los pasaportes tramitados y expedidos a través de esta oficina:

Los bajos niveles de vida de las personas en situación de pobreza se reflejan en la falta de acceso a servicios educativos, de salud, capacitación para el trabajo, cultura, deporte y recreación; en la carencia de espacios de reunión y convivencia.

Así como en la escasez de oportunidades para planear y ejecutar colectivamente proyectos encaminados a mejorar las condiciones del entorno social y físico de su barrio. Los Centros de Desarrollo Comunitario constituyen la suma de esfuerzo entre el Ayuntamiento y los organismos de la sociedad civil y la sociedad en general para construir espacios, en zonas de atención prioritaria, que contribuyan al desarrollo integral de las familias apatzinguenses, promoviendo acciones para generar conocimientos, experiencias, habilidades, relaciones, vínculos afectivos y desempeño de nuevos retos y oportunidades de aprendizaje.

En base a esto se han implementado diferentes cursos, talleres en estos centros donde tiene la finalidad de priorizar las actividades de convivencia familiar, cultural, social y deportiva, desde el inicio de la administración.

En la ciudad existe siete centros de desarrollo comunitario, en los que al momento funcionan 4, los cuales a través del Departamento de Infraestructura Social, has sido activados con diferentes actividades que a continuación se detallan:



Las actividades de la Dirección de Fomento Económico y Cultural, se llevan a cabo desde el Centro Cultural La Estación que bajo un convenio del H. Ayuntamiento Municipal con El Fondo de Cultura Económica

| CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO | ACTIVIDADES |
|-------------------------------------|--|
| CDC Rubén Romero | Cursos de Fotografía Curso de Guitarra Curso de Matemáticas Taller de Baile Zumba Fitnnes y Latinos Bailes comunitarios |
| CDC Independencia | Curso de Fotografía Curso de Guitarra Taller de Dibujo Artístico 1 y 2 Curso de Guarache |
| CDC Pradera | Curso de fotografía Curso de Guitarra Curso de Iniciación Dibujo Artístico Curso de elaboración de Guarache a mano Curso de Maquillaje Curso de Matemáticas |
| CDC Los Pinos | Curso de matemáticas Curo de Postres y Dulces Curso de Maquillaje Bailes comunitarios |

A cargo del escritor Paco Ignacio Taibo II, mano a mano fortalecieron el Proyecto de Cultura de Paz Palabra y Memoria, un Modelo de Gestión Cultural Comunitario, que busca construir procesos de resiliencia a través de la solidaridad y pertenencia para lograr la ausencia de la violencia. El corazón de este modelo es el libro, la lectura y la relación con otras manifestaciones del arte, es decir, con otros lenguajes que de esta manera favorecen el surgimiento de escenarios interdisciplinarios.

El Centro Cultural La Estación es un gran recinto cultural que antes fuera la antigua estación del ferrocarril, dividido en once espacios que albergaron a más de ochocientas personas por medio de talleres y a más de diez mil, gozaron los espacios de acceso libre como la Ludoteca, Sala de Lectura y Librería. Bebés, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad, fueron y seguirán siendo bienvenidos en ese recinto que invita a descubrir que el entorno puede ser mejor.

El modelo también se descentralizó a las comunidades y colonias más vulnerables del municipio de Apatzingán, con la finalidad de acercar a la sociedad que no tiene la posibilidad de desplazarse a las instalaciones del Centro Cultural "La Estación" la oferta cultural de talleres y programas con los que cuenta. Cabe mencionar que toda la actividad extramuros es gratuita. Se benefició un aproximado de setecientas personas por medio de talleres. Beneficiándose las comunidades de Chandio (Ejido La Concha), San Juan de los Plátanos y Santiago Acahuato, así como las colonias Niños Héroes, Pénjamo, Los Arquitos, La Pradera, Independencia, el Mirador del Valle, Bugambilias, Morelos, Rubén Romero, 18 de marzo. Teniendo un público especial beneficiado en CERESO hombres. CERESO mujeres, CRREAD hombres. CRREAD mujeres, Voluntariado de la 43-a zona militar, Hospital Regional, Estancia

infantil del DIF, Ciudad de las Niñas, Casa Pamar.

Se establecieron ocho programas especiales que benefician a la sociedad apatzinguense según las necesidades de cada poblado, comunidad, colonia, escuela, institución, permitiendo acercar la cultura a la mayoría de la población y dando las facilidades para que la población se acerque al recinto.

Se atendieron un aproximado de 25,156 personas a través de los programas Escritores una Saga, Profesionalizaciones ¡Jugando ando!, ¡Atendiendo con gusto!, Cine Estación, Actividades compartidas, Estación de Lectura, Ludoteca.

Se impartieron 42 talleres en las instalaciones del Centro Cultural, beneficiando a 800 personas, 26 talleres extramuros, que fueron impartidos a 700 personas, atendiendo 22 comunidades y colonias a través de 186 programas.

SISTEMA PARA EL DESA-RROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF MUNICIPAL)

Los logros que a continuación se detallan en un primer informe de actividades, han sido posibles gracias al apoyo del H. Ayuntamiento y DIF Municipal de Apatzingán, para dar a quien más lo necesita la oportunidad de vivir mejor.

En este primer año de trabajo como presidenta del DIF Municipal aportamos nuestros esfuerzos para tratar de obtener mejores condiciones de vida, apoyos verdaderos, bienestar social y atención a la principal problemática que enfrentan cada día las familias apatzinguenses. Arrancamos un camino lleno de expectativas, estrategias y acciones positivas que seguirán presentes en las siguientes generaciones. Programa Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo (AAFD) (DESPENSAS).

Para apoyar a los sectores más vulnerables de la sociedad y contribuir a la seguridad alimentaria de las familias en condiciones de bajos recursos. Se repartieron 30,660 despensas beneficiando a un total de 3,066 familias inscritas en el programa, previo la realización de un estudio socioeconómico y dados de alta en la base de datos del DIF Estatal. EAEYD (Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo).

Son lugares en donde se ofrecen raciones de alimentos calientes, mismos que son preparados por voluntarios de la propia comunidad a beneficio de los sectores más vulnerables como: adultos mayores, personas con discapacidad, indigentes, embarazadas y niños. Se cuenta con 10 espacios de alimentación, 6 ubicados en las colonias de: Antorcha Campesina, Niños Héroes, Lázaro cárdenas, Babilonia, Palmira, Leandro Valle y 4 ubicados en las comunidades de: El pino, El tesorero, Holanda y San José Nuevo.

Se beneficiaron a 1,045 personas de escasos recursos con 30,756 raciones de alimentos calientes.

Desayunos Escolares.

En este programa se atiende a la población infantil que por su situación socioeconómica o de salud se encuentran en estado de riesgo de desnutrición. Con el objeto de promover una alimentación correcta en la población escolar se benefició a 1138 alumnos con desayunos calientes y a 2036 alumnos con desayunos fríos.

Proyectos Productivos.

Su finalidad es incentivar la economía comunitaria, por lo que se procura que el impacto sea a varias personas, formando comités que supervisen el buen funcionamiento y uso del recurso. Las comunidades que conforman el



beneficiadas), Holanda (panadería 18 familias beneficiadas), San José Nuevo (taller de guarache 30 familias beneficiadas) y El tesorero (taller de guarache 15 familias beneficiadas). Se cuenta con un proyecto productivo de salón de belleza, en la comunidad de San José Nuevo beneficiando a 200 personas con el curso de cultora de belleza, de igual manera en la colonia Lázaro Cárdenas beneficiando a 600 personas.



Programa de Jóvenes y Niños en Riesgo (PAMAR).

Se busca una capacitación constante para el desarrollo de acciones y proyectos de fortalecimiento educativo, familiar y social, efectuando actividades para prevenir el trabajo infantil, adicciones, migración, promoción del buen trato, los derechos de la infancia, educación sexual, actividades de promoción a la lectura, impulso al deporte y a las artes.

El día 12 de abril se llevó a cabo el encuentro estatal de niños difusores 2019. Durante este evento se eligió al DIFusor Estatal 2019, Jonathan Modesto Árciga García, originario del municipio de Apatzingán, quien representará a la población infantil de Michoacán en las diferentes actividades convocadas por el Sistema DIF Nacional.

En este año participo representando a Apatzingán el joven Jonathan Modesto como difusor a nivel estatal ganando el 1er. lugar, cabe señalar que también ha participado a nivel nacional.

Se sigue gestionando en busca de más becas para niños y adolescentes.

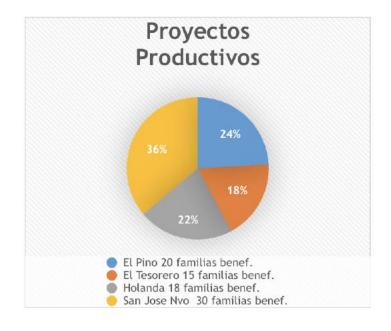
En casa PAMAR se atiende a 65 niños.

Estancia del Adulto Mayor

Una de las mejores etapas dentro del desarrollo del ser humano es el compartir experiencias, conocimientos y demás saberes que les da la vida, por eso el DIF se preocupa por el sano esparcimiento recreativo, psicológico y social del adulto mayor, se atienden 160 personas adultas, ubicada en las instalaciones del parque Palmira, donde cada domingo se reúnen a un desayuno que se les ofrece gratuitamente.

En el área Legal

Se brindó Asesoría Jurídica a un total de 680 personas de las cuales hubo necesidad de expedir 186 citatorios a petición del interesado con la intención de llegar a acuerdos entre las partes interesadas, con ello, se realizaron 167 juntas conciliatorias por problemas familiares, además de la realización de 27 convenios.



Área de trabajo social

El área de trabajo social tiene como objetivo principal atender a familias en condición de vulnerabilidad o en su caso personas que presentan carencias o problemas en su calidad de vida, a través de la gestión, rehabilitación, coordinación, orientación, prevención, canalización y reinserción a la sociedad.

Después de que la población realiza la solicitud de algún apoyo, el personal que integra el departamento de trabajo social, es el responsable de realizar un estudio socio-económico a estas personas, para darle seguimiento a dichas peticiones; el estudio consiste en realizar un cuestionario de datos personales, de trabajo, ingresos, etc. complementándose con una visita domiciliaria para verificar que los datos sean verdaderos y de acuerdo al resultado del estudio, poder proporcionar el apoyo.

Esta área ha realizado un total de:

507 estudios socioeconómicos.

406 visitas domiciliarias.

58 reportes sobre maltrato, descuido y abandono de menores

Se realizó la puesta a disposición a un adulto mayor, al municipio de Tepalcatepec, Michoacán, el cual se encontraba bajo el Resguardo del DIF Municipal.

Se canalizaron a 56 personas para el hospital psiquiátrico, centro de adicciones de nominado el "amigo Cuco" y Centro de rehabilitación del estado de Michoacán.

Se donaron 116 despensas.

Se apoyaron 49 personas con descuentos de autotransporte.

Se donaron 116 despensas.

Se apoyaron 49 personas con descuentos de autotransporte.

Se apoyó a 13 personas de escasos recursos económicos para comprar medicamentos por una cantidad de \$4,678 pesos.

Se apoya con el traslado a la ciudad de Morelia a 20 personas para ser atendidas en el C.R.I.T. Michoacán y CREE.

Parque Palmira

Se ha mejorado notablemente las instalaciones del parque Palmira, implementando acciones que permitirán mejorar la imagen urbana de la ciudad y ofrecer un importante espacio para la recreación y la sana convivencia en esta área de esparcimiento.

Se llevan a cabo talleres de gelatina decorativa, pintura en tela y taekwondo para niños. Se rehabilitó y dio mantenimiento al área de juegos.

El parque Palmira cuenta con un área recreativa dedicada exclusivamente para la tercera edad en donde todos los domingos se reúnen las personas adultas a convivir y realizar actividades culturales como clases de teatro, baile y juegos de azar, la estancia cuenta con un total de 130 beneficiarios que también reciben almuerzo y comida recién elaborada por personal que trabaja en la cocina del programa de espacios de alimentación encuentro y desarrollo ubicada dentro de las instalaciones del parque Palmira.

Parque Infantil Amanecer

El Parque Infantil amanecer cuenta con áreas verdes e instalaciones aptas para el pleno esparcimiento de las familias apatzinguenses, además de ser un digno atractivo turístico de la región, se rehabilitaron los sanitarios de hombres y mujeres, se pintaron las áreas, las gradas y el escenario.



Así mismo, se presentó el concurso de la Voz Kids en el evento del día del niño donde hubo juguetes y muchos regalos.

Estancia Infantil

Otorga atención y cuidado a los hijos de madres trabajadoras durante el tiempo que realizan sus actividades laborales, brindando apoyo prioritario a familias de escasos recursos con personal calificado en los diferentes grados.

Se rehabilito las áreas de salas, cocina y comedor.

También cuenta con un sistema de seguridad que cubre las distintas áreas que conforman la estancia infantil esto con la finalidad de ofrecer un mejor servicio.

Se festejó el día de los santos reyes, día del niño, día de la madre y día del padre.

Actualmente la estancia infantil atiende a 62 niños en las distintas salas que la conforman.

.

UBR (Unidad Básica de Rehabilitación)

Salud Visual y Auditiva.

En el área de salud visual contamos con un asistente y un optometrista, el cual otorga consulta los lunes y martes de 10:00am a 2:00pm y los sábados en su óptica, el optometrista recibe diario un aproximado de 15 a 20 pacientes, de los cuales le adapta lentes a un costo muy accesible, tratamientos por alguna enfermedad ocular, cirugía de cataratas en la clínica que se encuentra en la Ciudad de Morelia la cual tiene convenio con el DIF Municipal y se les hace un descuento, también nos realiza diagnósticos para las jornadas de cataratas que se dan anualmente en la capital del estado otorgadas por el gobierno estatal, para facilitar el llenado de expedientes.

Iniciando el periodo de la administración 2018-2021 se realizó el traslado de 20 personas post quirúrgicas de cirugía de catarata en la Ciudad de Morelia.

El 12 y 13 de septiembre se apoyó con el traslado y asistencia de 44 personas para cirugías de cataratas.

Se hacen responsables de expedientes para becas estatales y en este año que comenzó la administración gracias al apoyo de la presidenta del SMDIF Minerva Guízar Brito en el mes de diciembre se hizo la entrega de 16 becas del ramo 33 por parte del Gobierno Estatal, en el mes de diciembre se realizó también la entrega de 6 aparatos funcionales como silla de ruedas, bastones para invidentes, andaderas y muletas.

En el mes de marzo se llevó a cabo la gestión con el municipio de Zacapu para la jornada de malformaciones congénitas en la cual se apoyó a 6 personas de nuestro municipio y 2 más que se les dio el apoyo siendo de municipios vecinos y que la presidenta del DIF les

brindo el apoyo, en el mes de octubre se llevó a cabo la campaña de malformaciones en el Hospital Infantil de la Cd. de Morelia en la cual se beneficiaron a 3 niños.

Se llevó a cabo la primer campaña de lentes graduados en donde se apoyó a 70 personas de todas las edades en el municipio de Parácuaro.

En el mes de noviembre se llevó a cabo la campaña de aparato auditivo en la cual se beneficiaron a 18 personas.

En el mes de febrero se llevó a cabo la entrega de 4 aparatos auditivos junto con el Gobernador del estado el Ing. Silvano Aureoles Conejo.

En el mes de marzo se llevó a cabo la segunda jornada de lentes graduados, en la cual se beneficiaron 62 personas de nuestro municipio, así mejorando su calidad de vida, también se hizo la entrega de 2 sillas de ruedas y 1 andadera.

El día 28 de mayo se llevó a cabo en las instalaciones del módulo independencia el taller de nutrición y preparación de lenteja y soya en sus diferentes formas de preparación saludable, en el cual una nutrióloga impartió un taller sobre el plato del buen comer, en la cual más de 80 personas acudieron para mejorar sus hábitos alimenticios, ya que el sistema DIF Municipal le interesa la salud de su ciudadanía.

Este tipo de apoyos y acciones realizadas no se podrían a ver llevado a cabo si no es gracias a las gestiones realizadas por nuestra presidenta del DIF, ya que ha hecho que su personal de UBR sea un personal cordial y atento con la ciudadanía, haciendo que el lema de "El corazón de tierra caliente" se ponga en alto y la ciudadanía sea la beneficiada con las gestiones.



TERAPIA DE REHABILITACION

En el área de rehabilitación de la UBR (Unidad Básica de Rehabilitación) en el primer año de esta administración se atendió a un total de 5,419 de pacientes, de los cuales un 80% son adultos mayores con problemas como parálisis facial, gonartrosis, EVC, lumbalgias, fracturas de tobillo v un 20% de niños con problemas de Síndrome de Down, Microcefalia, Hidrocefalia, Retraso Psicomotriz y fracturas de codo, gracias a este tipo de terapia se busca la restitución de las capacidades de cada paciente ayudándolo a conseguir el máximo nivel posible de funcionabilidad, previniendo las posibles complicaciones, reduciendo la incapacidad y aumentando la independencia.

En el área se cuenta con material adaptado para la mejor atención de cada paciente, así como electroestimulación, ultrasonido terapéutico, escalerillas, timón, pasamanos, entre otros.

Área de Psicología

El área de psicología de la UBR está ubicada en las instalaciones del parque Palmira, cuenta con 5 psicólogos que laboran en un horario de 9:00 am a 3:00 pm, atendiendo 15 pacientes al día, que da como resultado 75 pacientes a la semana y aproximadamente 300 pacientes al mes.

La atención se da a niños de seis años en adelante, adolescentes, adultos, adultos mayores, de manera individual, de pareja y familiar, cada sesión tiene una duración de 50 minutos aproximadamente. La UBR brinda un proceso de diez sesiones, sin embargo, éste depende de la problemática abordada.

Además de las consultas durante el año, el equipo de psicólogos impartió talleres a trabajadores del H. Ayuntamiento bajo los nombres de "sintiendo, pensando y actuando

diferente" y "compañerismo y trabajo en equipo" con el objetivo de mejorar el ambiente laboral. También se trabajó con parte de la población infantil, adolescentes y padres de familia en situación vulnerable, por medio de los talleres "La importancia de la comunicación entre padres e hijos" y "Comprendiendo-me" aplicados a distintas colonias e instituciones educativas de la región. Dando como resultado un total aproximado de 260 personas beneficiadas de dichos talleres.

Área de Terapia de Lenguaje

La Unidad Básica de Rehabilitación dependencia del DIF Municipal, cuenta con el área de terapia de lenguaje la cual tiene como objetivo intervenir el proceso de adquisición del lenguaje, buscando el bienestar del menor o adulto que acude a dicha área.

Atendiendo una población con una edad de los 2 a los 68 años, 25 de estos con una edad de 2-4 años, 31 que van de los 5-9 años, 7 de 10-14 años, 1 de 18 años, 1 de 58 años y otro de 68 años, dando un total de población atendida durante el periodo de octubre a la fecha de 64 pacientes.

De los 66 pacientes atendidos 25 de ellos presentan dislalia, 3 autismo, 2 afasia, 3 multidiscapacidad, 1 síndrome de Wets, 5 síndrome de Down, 5 disartria, 3 discapacidad auditiva, 2 disfemia, 6 trastorno especifico de lenguaje, 11 retraso simple de lenguaje y 1 mutismo selectivo, teniendo cada uno de ellos una intervención individualizada, que dé respuesta a sus necesidades.

A demás de ello cuando el paciente lo requiere se realizan las canalizaciones con los especialistas correspondientes, ya sea a comunicación humana en el CREE, neuropediatría, psicología, odontología, etc.

.

•

Área Médica

El área médica perteneciente al área de Unidad Básica de Rehabilitación ha otorgado más de 1277 consultas.

Siendo los de mayor demanda de atención médica las infecciones diarreicas, de vías respiratorias, enfermedades cronicodegenerativas, control de embarazo, métodos de planificación familiar.

Además de que hemos otorgado servicios básicos a los pacientes que deseen realizarse, curaciones, aplicaciones de medicamentos, tomas de presión arterial, glicemias capilares, Certificados médicos, Electrocardiogramas, Papanicolaou, revisión y retiro de métodos de planificación, retiro de puntos, suturas menores por mencionar algunos.

Área Dental

Se han realizado 6,892 consultas dentales. Visitamos 13 escuelas en la semana nacional de salud bucal, con un promedio de 4,921 niños revisados. Servicios que se realizan son resinas, amalgamas, extracciones, curaciones (bases), profilaxis (limpiezas dentales).

Eventos Realizados:

Servicios DIF en tu colonia, se brindaron servicios médicos, salud bucal, asesoría jurídica entre otros servicios y programas del DIF Municipal y la Unidad Básica de Rehabilitación, a familias de las colonias de Apatzingán.

Se brindó el Taller de Nutrición, implementado por nutriólogas de la Unidad Básica de Rehabilitación, en el módulo de la colonia Independencia.



Se realizó el festejo del día de las madres el día 12 de mayo en la explanada municipal donde se llevaron a cabo varias presentaciones artísticas y culturales, participando el DIF Municipal, el Departamento de Exposiciones, Ferias y Turismo y la Dirección de la Mujer.

En coordinación con el personal del Hospital Regional, se entregaron regalos y participaron en el festival que se organizó en el Hospital con los niños y niñas que acuden a atención médica.

El domingo 28 de abril se llevó a cabo el festejo del día del niño participando diversas áreas del ayuntamiento, con el tema "Divirtiendo y Aprendiendo" donde los pequeños participaron en distintas actividades recreativas, culturales y educativas.

El día 30 de abril se festejó a los niños y niñas de la Estancia Infantil con el tema de circo, entregándose regalos en el festejo que arrancaron sonrisas de los pequeños.

El Instituto Ilustración recibió al equipo de dentistas de la (UBR) Unidad Básica de Rehabilitación para dar pláticas a los niños y niñas sobre el cuidado de la salud bucal, se atendieron 180 estudiantes.

El equipo de dentistas de la UBR mantiene las jornadas y orientación bucal en la Semana Nacional de Salud Bucal, el día 10 de abril visitaron la escuela Solidaridad atendiendo a 280 niños y niñas.

En coordinación con el DIF Estatal se llevó a cabo una jornada optométrica en las instalaciones del Parque Palmira donde se practicaron más de 100 exámenes de la vista y se entregaron lentes graduados a las personas que solicitaron el apoyo, priorizando a adultos mayores y niños.

El día 09 de marzo se festejó el día internacional de la mujer en las instalaciones de la explanada municipal, participando el DIF Municipal, la Dirección de la Mujer y el Centro Cultural La Estación, se llevaron a cabo varias presentaciones artísticas, culturales y ponencias

El Sistema DIF Municipal participo en la Kermés Anual que organiza el DIF Estatal,



como cada año se ofrecieron platillos típicos como la morisqueta con sus diferentes chiles, de queso y de carne y las deliciosas aguas frescas.

El domingo 6 de enero se celebró el Día de Reyes donde participo personal del Ejército Mexicano; Gendarmería; ICATMI; PC y Bomberos; Policía Federal quienes ayudaron con la entrega de premios y dinámicas para los pequeños repartiendo más de 1300 juguetes. El día 11 de diciembre en las instalaciones del parque Palmira se entregaron becas y aparatos funcionales a personas discapacitadas beneficiando a 17 personas que sufren de algún tipo de discapacidad.

El día 8 de diciembre 2018 se llevó a cabo el tradicional encendido del árbol navideño en la plaza de constituyentes donde se presentaron diferentes eventos culturales.

El día 9 de diciembre se llevó a cabo el arranque del Telepón 2018 invitando a los ciudadanos a participar con ellos, niños y niñas del Centro de Atención Múltiple para que puedan recibir su instrucción en un plantel con instalaciones adecuadas.

Como es tradición cada año el DIF Municipal encabezó la Procesión de la Luz partiendo de Catedral para concluir en el Panteón Municipal, donde se entregó pan, café, canela a las familias que acudieron de noche visitar a sus fieles difuntos.

Se llevaron a cabo capacitaciones para el trabajo, impartidas en el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán (ICATMI) en coordinación con la Dirección de la Mujer, obteniendo descuentos para las mujeres, fungimos como enlaces para la recepción de documentos para los créditos "Palabra de Mujer" y para el programa "Seguro de Vida para Madres jefas de Familia". Cabe destacar la participación transversal de las diferentes dependencias de este

Ayuntamiento para lograr conjuntar un actuar de prevención hacia las féminas, la cual ha brindado la confianza en las mujeres apatzinquenses.

De esta forma avanzamos para impulsar desarrollo integral de los apatzinguenses, siempre priorizando los esfuerzos y encaminándolos al progreso justo y equitativo de los ciudadanos del municipio.

Disminuyendo la marginación y el rezago social que aqueja a los ciudadanos, buscando el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien directamente a la población, mejorando las condiciones de vida de los ciudadanos a través de la capacitación y los apoyos en diversos rubros coordinando de manera efectiva los esfuerzos del Gobierno del Estado de Michoacán y del Gobierno de México, en conjunto con el gobierno local.





En esta administración nos hemos comprometido en impulsar el desarrollo competitivo de la economía local, buscando especializar al sector comercial y de servicios, buscando siempre la atracción de nuevos capitales de inversión para el municipio.

En el tema de los créditos en coordinación con Si Financia, se logró otorgar créditos a 21 personas, para iniciar o crecer su negocio, por medio del programa "Microcréditos", los cuales suman un total de \$905,000.00 (novecientos cinco mil pesos M.N. 00/100) los cuales fueron destinados para diferentes giros comerciales, entre ellos destacan: tiendas de ropa, panaderías y tiendas de abarrotes.

A través de la Bolsa de Trabajo, 335 empresas ofertaron 800 vacantes, así mismo se atendieron a 675 solicitantes, 152 están a prueba y se colocaron 336 en base a su perfil. También para coadyuvar en la búsqueda de empleo, se estuvo recibiendo a empresas que ofertan empleos, presentando las solicitudes que dejan los buscadores de empleo, así puedan acudir a entrevista.

Se renovaron 723 licencias municipales de negocios de diversos giros blancos, tramitamos 11 cancelaciones de licencias y tramites de 104 licencias nuevas.

Se atiende al público que se presenta para solicitar diversos informes, tales como créditos, licencias, bolsa de trabajo y en general a todos y cada uno de los ciudadanos que necesitan alguna orientación referente a lo que se ofrece en esta Secretaría, siendo atendidos de la mejor manera y con el debido respeto.

En cuanto al tema de concientización para inducir a la formalidad a los negocios y a los emprendedores, se han realizado un total de 3 capacitaciones, con temas dirigidos al manejo y administración de las finanzas, así como también a la mejora y crecimiento de la economía familiar, a través de los diversos programas que el gobierno estatal y municipal tienen para la población y los beneficios de consolidarse como una empresa formal.

En el tema de Transporte Público se logró concertar la ampliación de una ruta del Transporte Urbano que originalmente llegaba hasta la Colonia Cristóbal Colon, para que llegará hasta la colonia La Joya, beneficiando así a más de un centenar de colonos de dicho asentamiento humano. Logramos el acuerdo de no incremento de tarifas en la temporada de la conmemoración del aniversario de la Firma del Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana y rutas especiales y ampliación de horarios con el transporte urbano. Se brindó apoyo con 30 unidades de taxis a la Policía Federal División Caminos y 25 unidades de taxis a la Delegación de Transito Estatal para la realización de la "Rodada Ciclista Familiar de 6km" y se invitó a los choferes a que se capacitaran en los cursos que ofrece el ICATMI Apatzingán con apoyo de la Comisión Coordinadora del Transporte (COCOTRA).

De igual forma se cambió el sentido de la calle Samuel Castañón entre las calles José María Coss y la Avenida Constitución de 1814 sur, en coordinación con la Delegación de Transito Regional con el objetivo de desahogar el flujo del tránsito en la periferia del Mercado "Ignacio López Rayón".

En el marco de las festividades de la elevación de Villa a Ciudad de Apatzingán, se desarrolló la 1er feria del Emprendedor Municipal, en cual se tuvo la participación de 45 emprendedores, quienes expusieron sus productos y servicios a la ciudadanía en general, motivando con ello su crecimiento y el emprendimiento de nuevas empresas.

general, motivando con ello su crecimiento y el emprendimiento de nuevas empresas.

En el rubro de la vía pública y comercio informal en coordinación con seguridad publica nos hemos dado a la tarea en retirar puestos abandonados y que dejan los comerciantes al termino de sus labores empezando por la Avenida Constitución de 1814 norte y sur liberación de banquetas y espacios peatonales, de esta manera fomentar entre ellos que la limpieza de sus lugares de trabajo, para dar una mejor imagen a nuestro Apatzingán.

Apatzingán cuenta con un promedio de 650 comerciantes informales que diariamente se colocan en la vía pública para ofrecer sus productos y/o servicios, se han atendido quejas y conflictos que entre particulares sobre el tema de vía pública. Se viene manejando la reubicación de los comerciantes de la vía pública para liberar calles, plazas y banquetas, de manera que en conjunto con las autoridades y los comerciantes se avanza en propuestas y factibilidades de hacerlo, dentro de estos acuerdos se logró el retiro de los puestos al finalizar su jornada de trabajo.

El turismo dentro de nuestro municipio se ha fortalecido, es así que las actividades del Departamento de Exposiciones, Ferias y Turismo, han logrado atraer una fuerte cantidad de personas, lo que se traduce en derrama económica para los comerciantes del municipio.

El Turismo interno que es aquel en el que el ciudadano apatzinguense actúa y el turismo externo las personas de otros municipio que nos visitan.

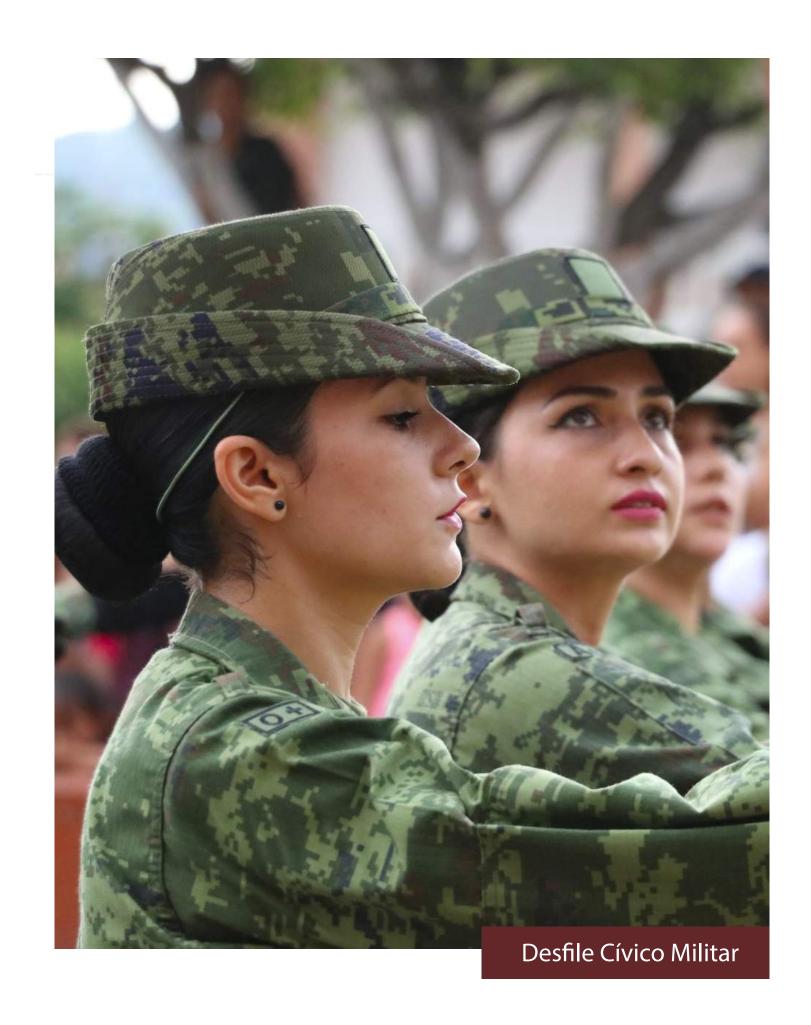
Tuvimos eventos como la celebración del Grito de Independencia, en el que las festividades se engalanaron al presentar al tenor internacional Juan del Bosco, quien con mucho éxito interpretó canciones con Mariachi a más de 5,000 asistentes, que posteriormente alzando su voz nos acompañaron a

gritar ¡Viva México!

Celebramos por segunda ocasión, en el nuevo recinto ferial, un aniversario más de la firma del Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, fiesta máxima de nuestro municipio, en donde tuvimos una cartelera de primer nivel en el teatro del pueblo, desde artistas nacionales hasta internacionales.

Participando en eventos artísticos escuelas de nivel medio superior y superior y una gran cantidad de espectadores que disfrutaron del programa organizado por el Departamento de Exposiciones, Ferias y Turismo, el sector hotelero reportó un lleno del 100%, el comercio incrementó sus ventas al igual que el transporte público tuvo una gran demanda, logrando con este último sector coordinarnos para no incrementar las tarifas y lacerar la economía de los habitantes que tenían a bien ir a disfrutar un momento agradable en la Expo Feria Apatzingán 2018





Así mismo se celebró el día de Muertos, con un programa cultural y concursos de catrines. catrinas y tapetes de aserrín alusivos a las tradiciones. En diciembre se realizó un programa que incluyó un desfile navideño en el que se motivó al sector comercial y de servicios a participar, así como a las escuelas del municipio, siendo un éxito total y abarrotado por los apatzinguenses. Partimos la tradicional Rosca de Reyes que midió en total 100 metros y a la que asistieron cientos de personas a partir y a disfrutar de un pedacito de la misma en compañía de los diferentes servidores públicos que también nos acompañaron. Se promovió el Turismo religioso a través del llamado a la ciudadanía a festejar el día de la Candelaria, el cual tuvo como sede la Tenencia de Santiago Acahuato, la que se vistió de gala para recibir un sinfín de visitantes, que presenciaron el programa "Bienvenido Peregrino", brindándoles una calurosa bienvenida con pan, café, canela y chocolate.

La asistencia de más de 5000 personas a presenciar el desfile del tradicional Carnaval, en el cual participaron un aproximado de 500 personas dentro de dicho desfile llenando de alegría la avenida principal de nuestra ciudad. Reconocimos, en el marco del CXXXVI Aniversario de la Elevación de Villa a Ciudad de Apatzingán, después de una convocatoria abierta a propuestas y el análisis del Cabildo, galardonamos a los siguientes ciudadanos Apatzinguenses:

| Galardón | Ciudadano |
|-------------------------|--|
| Hijo Predilecto | Neurocirujano Manuel Tapia Carrillo |
| Ciudadanos Distinguidos | Profa. Consuelo Reyna Lic. José Luis Ríos Navarro |
| Merito Juvenil | Boxeadora María Soledad Vargas |

Se llevó a cabo dentro de este festejo el Primer Festival Gastronómico y Cultural Terracalenteño, donde resaltaron las Cocineras y Cocineros Tradicionales, se llevó a cabo un programa cultural apegado totalmente a las tradiciones de Apatzingán y la Región, luciendo los sones y las valonas interpretados por un Conjunto de Arpa Grande y los caballos Bailadores. La Derrama económica ascendió favoreció a los comerciantes locales, el transporte público y a los restauranteros, puesto que en los tres días de festejo hubo una afluencia de más de 20,000 personas, disfrutando el festival.

Dentro del marco de la cultura del municipio se ha dado promoción al Museo Casa de la Constitución, el cual tuvo un total de 3,100 personas visitantes, entre turistas nacionales e internacionales, al igual que 1,937 alumnos de diferentes Instituciones del Sector Educativo que se dieron visita para promover la riqueza histórica del Municipio.

Se rediseño el Tríptico de información, el cual se otorga a los visitantes y por primera vez el Museo forma parte de La Red de Museos Michoacanos, lo que nos coloca como uno de los sitios propuestos por la red a nivel nacional para ser visitado.

DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO

La atención a las demandas ciudadanas han sido el principal factor de atención, trabajando de manera coordinada con el Gobierno de México, el Gobierno del Estado de Michoacán y con la iniciativa privada, en la aplicación, desarrollo e implementación de programas que ayuden a potencializar la productividad del campo apatzinguense, así como a incrementar el hato ganadero.

Se instaló el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, el cual está integrado por los actores principales del campo, como son productores, comisariados ejidales, jefes de tenencia, encargado del orden, dependencias agropecuarias federales y estatales, en donde se ha recibido y atendido las principales demandas agropecuarias y sociales de la zona rural, siendo parte importante en la política de atención y vinculación gubernamental en la toma de decisiones que conlleve a beneficios, por ello se han programado doce sesiones del Consejo al año, de las cuales se han atendido cuatro de ellas con resultados favorables.

Con el objetivo de impulsar las buenas prácticas en el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro (Rural), manteniendo una campaña informativa permanente en la que refiere cómo, tanto los aprendices y los tutores, pueden aprovechar ser parte y permanecer en uno de los programas insignia del Gobierno de México.

La Secretaría de Desarrollo Rural ha incorporado a 542 jóvenes a capacitaciones laborales, quienes cumplen jornadas de 5 a 8 horas diarias de trabajo, realizando distintas labores que los capacite para ser ciudadanos productivos, responsabilidad de capacitación que recae en 80 tutores distribuidos en 37 comunidades rurales de Apatzingán y generando una nómina mensual de \$1,800,000.00 (Un millón ochocientos mil pesos 00/100 M.N.).

Uno de los principales problemas que enfrenta la población rural de nuestro municipio, es la falta de vivienda digna, problemática que estamos atendiendo, por ello gestionamos dentro del programa de Vivienda Rural, 450 solicitudes de familias de diferentes comunidades del municipio. Este programa consta de la construcción de un cuarto, baño, sala y comedor, con lo que se busca dignificar la vida de estas personas.

El Programa de Contingencias Climatológicas en coordinación con el Gobierno de México, en presencia del Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador de Michoacán, se entregó a 433 productores de 18 comunidades del sur de municipio, quienes reportaron afectaciones en sus cultivos de sorgo y maíz a consecuencia de la sequía presentada durante el año pasado, fenómeno que siniestró a 2,232 hectáreas de ambos cultivos, el apoyo que recibieron los productores afectados alcanzaron los \$3,154,000.00 (Tres millones ciento cincuenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.)

Bajo el esquema de ventanilla única, la Dirección de Desarrollo Agropecuario, dio Orientación y asistencia a los productores del municipio de Apatzingán, para el llenado de los formularios del programa del Gobierno de México denominado Concurrencia con las Entidades Federativas, así como la elaboración de 26 Proyectos para productores de 13 comunidades rurales, quienes solicitaron el apoyo para renovar su maquinaria, como Aspersoras, Tractores, Bodegas y demás implementos Agrícolas, con la intención de incrementar la productividad de sus parcelas. Con la finalidad de incrementar el hato ganadero del municipio de Apatzingán, se apoyó a los productores interesados en participar en el programa de Crédito Ganadero a la Palabra, en el cual vía ventanilla única la Dirección de Desarrollo Agropecuario, se asesoró a 124 productores ganaderos en el llenado y cumplimiento de los requisitos de este programa federal.

Se accedió al programa para la prevención y control de la Rabia en Bovinos y Especies Ganaderas, cuyo objetivo es el de proteger al hato ganadero del virus de la Rabia Paralitica Bovina o Derriengue, el cual es transmitido por la mordedura del murciélago, especie que habita en el municipio. De esta forma, 3,300 reses fueron protegidas con este vacuna, en la que el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimenta-

ria (Senasica) a través de esta dirección hizo una inversión de \$39,600.00 (Treinta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), de manera gratuita para los ganaderos.

Actualmente se encuentra en operación el programa de Agricultura Sustentable en conjunto con la Secretaria de Desarrollo Rural y Agropecuario (SEDRUA) del Gobierno del Estado de Michoacán, donde se recibió un total de 50 paquetes y cada uno pertenece a 5 hectáreas, el cual contiene los siguientes componentes: fertilizante foliar, mezcla de aminoácidos, microbiana o consorcio microbiano, que se estarán utilizando de manera organizada para el trabajo de fertilización de las tierras de los solicitantes y de los cuales ya se entregaron 15 de ellos y se encuentran por entregar 35 paquetes resguardados en bodega, con una inversión del Estado de \$690,000.00 (seiscientos noventa mil pesos 00/100 M.N.) y los agricultores \$460,000.00 (cuatrocientos sesenta mil pesos 00/100 M.N) que hacen un total de \$1,150,000.00 (un millón ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N).

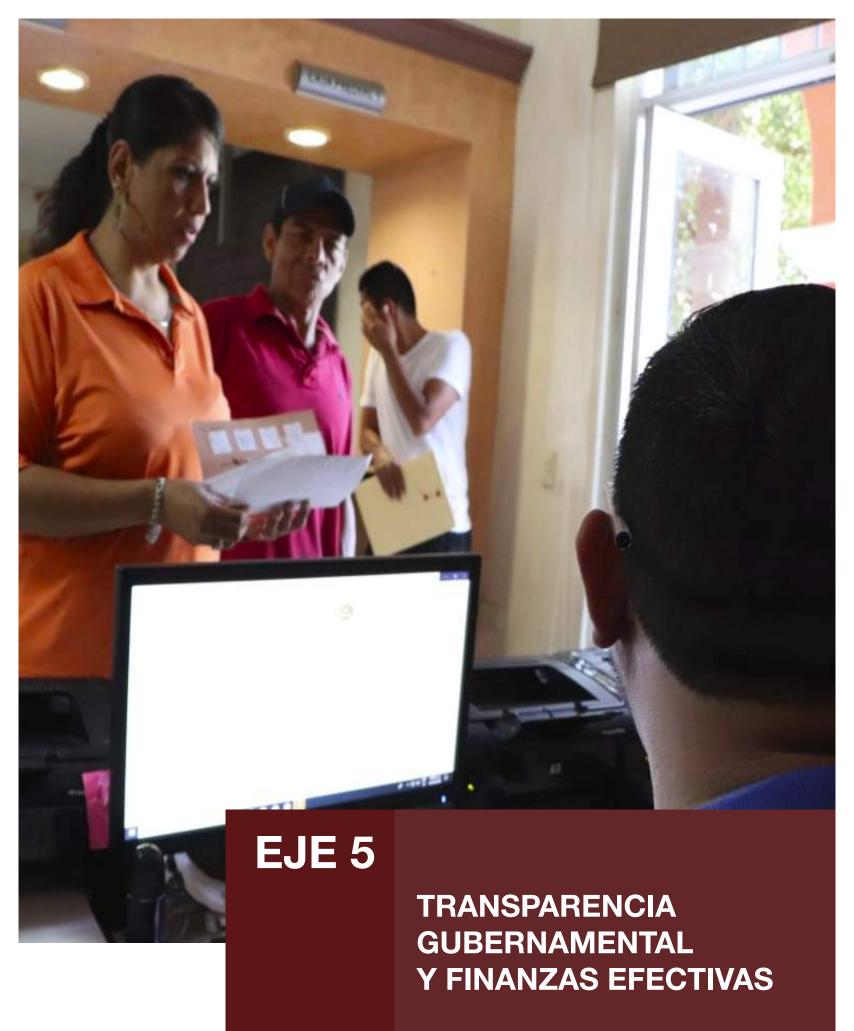
En el Departamento de Proyectos, Programas y Maquinaria se llevaron a cabo diferentes rehabilitaciones de caminos saca cosechas teniendo un total de 74.5 kilómetros con más de 8,960 personas beneficiadas de 12 comunidades del Municipio.

El Aeropuerto "Pablo L. Sidar" funge como pista para que los diferentes tipos de aeronaves realicen maniobras, por lo que dentro de las actividades que se realizaron se encontraron operaciones aéreas con aviones fumigadores que realizaron 337 vuelos de servicio agro fumigador, con destinos a zonas rurales como Presa del Rosario, Loma de los Hoyos, El Tepetate, La Nopalera, La Barrenada, Potrerillos, Las Colonias Cenobio Moreno, La Peña Colorada, Santana Amatlán, Antúnez, Pinzándaro, Catalinas, Vicente Guerrero, El Aguaje, Puerta de Alambre, entre otros destinos.

| Distancia | Comunidad | Beneficiarios |
|-----------|-------------------|---------------|
| 7km | Los Cuiniques | 300 |
| 3km | Loma de los Hoyos | 800 |
| 6km | Puerta de Alambre | 700 |
| 3km | EL Recreo | 600 |
| 6km | Holanda | 600 |
| 8km | Cueramato | 400 |
| 4.5km | Cueramatillo | 250 |
| 6km | Guanajuatillo | 200 |
| 6km | Loma de los Hoyos | 800 |
| 1km | Presa del Rosario | 700 |
| 6km | Puerta de Alambre | 700 |
| 3km | Santa Rosa | 600 |
| 5km | El Morado | 700 |
| 1km | San Antonio | 1500 |
| 5km | Acatlán | 300 |
| 4km | Valle de Acatlán | 350 |

De igual forma en cuanto a aviones de pasajeros tipo cessna avionetas se realizaron 17 servicios a diferentes destinos del país y el estado entre ellos Uruapan, Morelia, Querétaro, Oaxaca y Ciudad de México, 19 vuelos privados en aviones Pilatus, cessna, Bimotores.

Trabajando en pro de la detonación de la economía local, buscando la atracción de capitales y sobre todo fortaleciendo al sector productivo y comercial local, buscaremos la atracción de turistas que generen derrama económica resaltando la historia de nuestro municipio y explotando el turismo religioso, cuidaremos e impulsaremos la producción agrícola buscando la sustentabilidad que permita disminuir el deterioro y conservar la producción por un mayor tiempo.



La Hacienda Pública Municipal es considerada como el conjunto de actividades encaminadas para obtener y administrar los ingresos del municipio, para proveer servicios públicos.

La Secretaria de Administración y Finanzas, realiza las actividades de recaudación y erogación de ingresos que son exclusivos del municipio, siempre en observancia de las disposiciones jurídicas que regulan su actuar. Los ingresos que recauda este H. Ayuntamiento corresponden a los diversos conceptos establecidos en la Ley de Ingresos para cada ejercicio fiscal, mismos que se agrupan en rubros entre los cuales destacan:

Impuestos
Derechos
Productos
Aprovechamientos
Participaciones y Aportaciones

Durante el periodo comprendido del primero de septiembre al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho la hacienda pública recaudo ingresos por la cantidad de \$116,267,348.69 (ciento dieciséis millones doscientos sesenta y siete mil trescientos cuarenta y ocho pesos 69/100 M.N.), de los cuales el ingreso más significativo fue en el rubro de participaciones y aportaciones, mismo que representa un 80% del total de los ingresos obtenidos durante el periodo, en segundo plano está el rubro de derechos con un 9%.

Por lo que corresponde al periodo que comprende del primero de enero al treinta junio de dos mil diecinueve se obtuvieron ingresos por la cantidad de \$270,675,658.04 (Doscientos setenta millones seiscientos setenta y cinco mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 04/100 M.N.), de los cuales, el ingreso más significativo fue en el rubro de participaciones y aportaciones, mismo que representa un

80% del total de los ingresos obtenidos durante el periodo.

Con lo que respecta a los egresos que eroga este H. Ayuntamiento, estos corresponden a los diversos conceptos establecidos en los Presupuestos de Egresos aprobados para cada ejercicio fiscal, y están debidamente sustentados y contabilizados de acuerdo a lo establecido en las diversas disposiciones jurídicas en la materia.

Durante el periodo que comprende del primero de septiembre al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, el egreso pagado asciende a la cantidad \$118,629,163.99 (ciento dieciocho millones seiscientos veintinueve mil ciento sesenta y tres pesos 99/100 M.N.), de los cuales la erogación más significativa fue en el rubro de Servicios Personales con un 49% de total del egreso pagado, mientras en segundo y tercer plano se encuentran Servicios Generales e Inversión Pública, con 19% y 13% respectivamente.

Por lo que corresponde al periodo que comprende del primero de enero al treinta y uno de junio de dos mil diecinueve, el egreso pagado asciende а la cantidad \$236,150,589.96 (doscientos treinta y seis millones ciento cincuenta mil quinientos ochenta y nueve pesos 96/100 M.N.), de los cuales la erogación más significativa fue en el rubro de Servicios Personales con un 41% de total del egreso pagado, mientras en segundo y tercer plano se encuentran Deuda Pública y Servicios Generales, con 18% y 17% respectivamente.

La Secretaria de Administración y Finanzas en cumplimiento a sus atribuciones, presento de manera oportuna la Iniciativa de Ley de Ingresos y los presupuestos de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, de igual manera presento el tercer y cuarto informes trimestrales y cuenta pública anual del ejercicio fiscal 2018, así como el primer y segundo informe trimestral del ejercicio fiscal 2019, todo esto para su aprobación y presentación a las dependencias correspondientes.

Dentro de las adquisiciones hemos logrado implementar un escrutinio que permite identificar las necesidades de las diferentes áreas, recibiendo un total 11,000 solicitudes y atendiendo de manera favorable 10,000 de ellas, lo que equivale a un 91% de solución, logrando atenderlas con adquisiciones de excelente calidad y al mejor precio.

El Gobierno Municipal a través de la Secretaria de Desarrollo Económico, firmó convenio para la implementación de la mejora regulatoria, con lo cual esta administración se comprometió a encauzar esfuerzos para disminuir los tiempos en la realización de trámites y, pagos a la hacienda pública municipal, haciendo uso de las tecnologías informáticas y de aplicación es móviles.

En materia catastral, se implementó el programa de Cero Multas y Cero Recargos en el marco del programa "El Buen Fin" para los ciudadanos que por alguna razón no habían tenido la oportunidad de hacer sus pagos y ponerse al corriente, obteniendo una actualización de 315 predios que tenían rezago, de los cuales 309 urbanos y 6 rústicos. Creamos campañas constantes para que los ciudadanos cumplan en tiempo y forma con el pago de sus impuestos.

Aprovechando todos los medios de comunicación, motivamos a los contribuyentes cumplidos con la rifa de un automóvil 2019 y una serie de más premios, logrando así una recaudación histórica de \$12,905,103.00 (doce millones, novecientos cinco mil, ciento tres pesos 00/100 M.N.).

En coordinación con la Unidad de Acceso a la Información, la Secretaria de Administración y Finanzas publica en el sitio web oficial del municipio de Apatzingán la información financiera, contable y presupuestal a que hacen referencia las diferentes disposiciones jurídicas que regulan la transparencia de la Hacienda Pública Municipal.e Ingresos y los presupuestos de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, de igual manera presento el tercer y cuarto informes trimestrales y cuenta pública anual del ejercicio fiscal 2018, así como el primer y segundo informe trimestral del ejercicio fiscal 2019, todo esto para su aprobación y presentación a las dependencias correspondientes.

Dentro de las adquisiciones hemos logrado implementar un escrutinio que permite identificar las necesidades de las diferentes áreas, recibiendo un total 11,000 solicitudes y atendiendo de manera favorable 10,000 de ellas, lo que equivale a un 91%

La rendición de cuentas y la trasparencia son elementos claves para incrementar la calidad y el impacto de nuestro trabajo y constituyen principio y metas específicas dentro de nuestro Plan de Desarrollo Municipal. Fomentamos la rendición de cuentas como motor del cambio que buscamos lograr a través del proceso de construcción de la Cuarta Transformación, que arrancó en septiembre de 2018.

El medio más utilizado por los solicitantes ha sido el sistema electrónico, el cual cuenta actualmente, con todos los estándares necesarios. Este año se han registrado 28 solicitudes a través del sistema electrónico Infomex, todas ellas solicitando información pública, teniendo así un promedio 4 por mes.

Seguimos priorizando la participación de las personas con y para quienes trabajamos en nuestras actividades y toma de decisiones, mejorando el acceso a la Información sobre nuestra labor implementando y mejorando mecanismo de retroalimentación a todos los

niveles, realizando una versión más amigable para la consulta de información.

Así mismo, a través de la Contraloría Municipal se realizan actividades de trabajo para el ejercicio fiscal 2018 y parte del 2019, mediante revisiones físicas y administrativas así como auditorías financieras con el objetivo de vigilar y dar seguimiento a cada una de las observaciones encontradas con la finalidad de prevenir y subsanar futuras observaciones por el órgano fiscalizador; Auditoría Superior de Michoacán.

La Contraloría busca garantizar la mayor claridad y transparencia posible, apegados a las normas y procedimientos que garanticen el adecuado y eficaz desarrollo administrativo y contable de la gestión pública municipal así como la conservación y fomento de los intereses públicos.

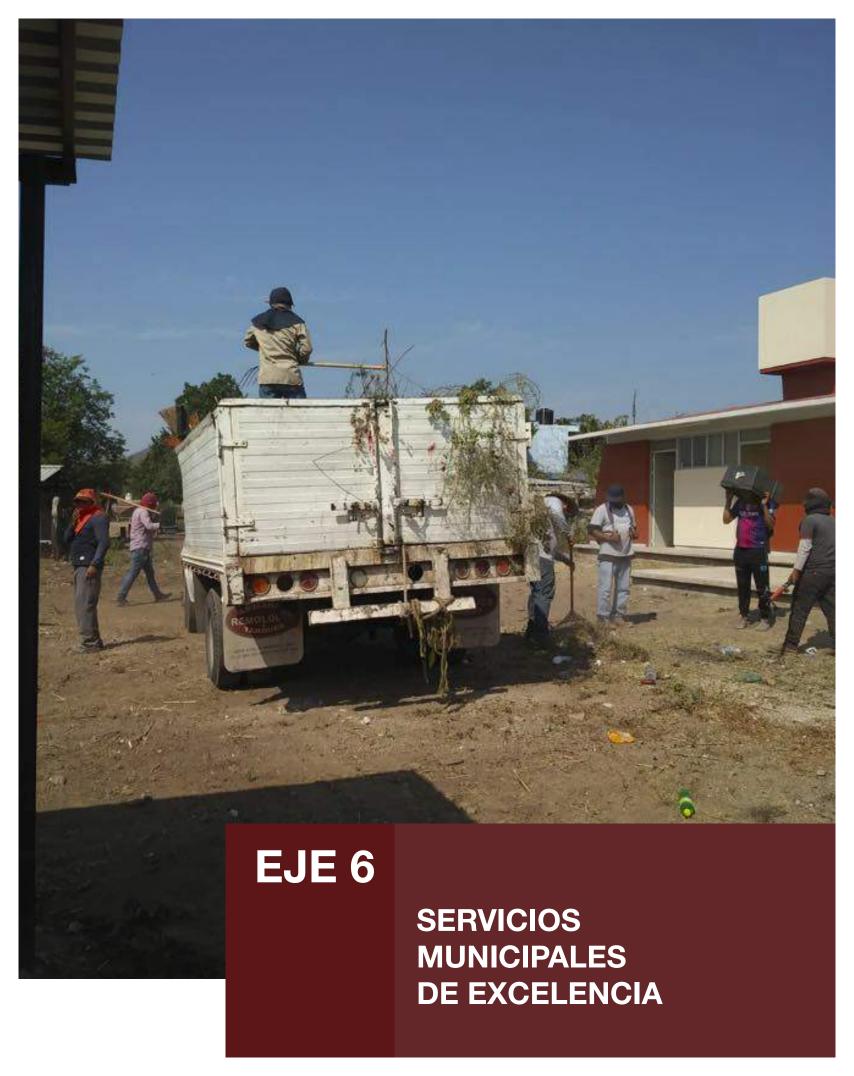
Se vigila el comportamiento de situación patrimonial de los servidores públicos de acuerdo a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos donde se informa a los funcionarios activos y los que dejan de serlo, de sus obligaciones de presentar el formato de Declaración de Situación Patrimonial ante el Órgano de verificación y control.

Se recomienda a las dependencias dar cumplimiento a las obligaciones fiscales correspondientes de acuerdo a las fechas y términos. Al igual que se realizan auditorias periódicas a las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal y se revisan los buzones de quejas que están visibles para que los ciudadanos participen, recomienden o bien evalúen la gestión de esta Administración Municipal.

No bajaremos la guardia en combatir la corrupción, en la erradicación de vicios y prácticas irregulares, no toleraremos ninguna conducta que pueda lacerar los intereses del ciudadano dentro de la administración públi-

ca, seguiremos promoviendo las buenas practicas, los procesos de calidad, la honestidad y la transparencia, pero sobre todo la rendición de cuentas y la transparencia del destino de los recursos de los Apatzinguenses.

Al día de hoy podemos hablar de una reducción del 4% de disminución de la deuda pública que se heredó, esto gracias a la austeridad que se ha mantenido desde que iniciamos la administración el primero de septiembre de 2018, será una filosofía constante y desde luego seguiremos buscando que los mecanismos se encuentren siempre buscando la mejora continua para servir con transparencia y mantener una hacienda pública municipal sana y efectiva.



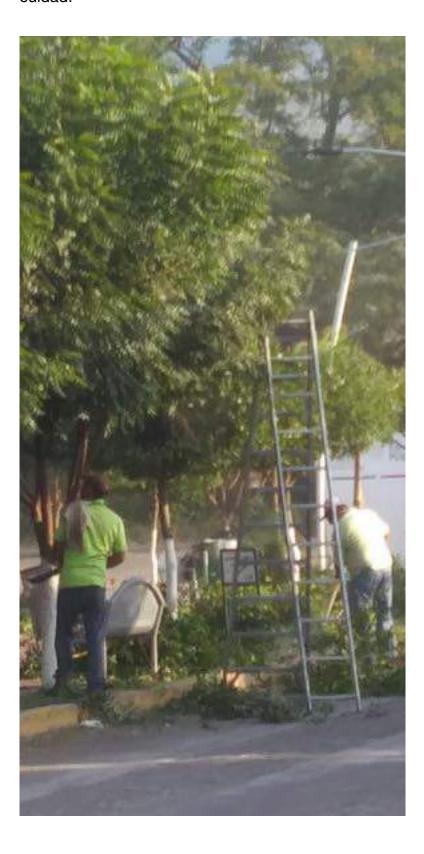
Nuestro municipio presenta grandes retos, es claro que se encuentra en un desarrollo estancado, buscaremos le repunte hacia un Municipio de gran importancia para el Estado y el país, para ello debemos de atender a nuestra ciudadanía para que tenga una vida digna y más tranquila, atendiendo con programas y acciones encaminadas a una planeación inteligente que permita ofrecer servicios básicos de excelente calidad, a la altura de las expectativas que la comunidad demanda.

En el departamento de Aseo Público contamos con 11 vehículos, cuando se tenían solo 3 funcionando, de los cuales contamos con 2 vehículos con compactador para 10 toneladas, 2 vehículos para 12 toneladas y 7 con una capacidad para 5 toneladas dando un resultado de entre 85 y 165 toneladas diarias depositadas en el relleno sanitario. Logramos mejorar las rutas establecidas y ahora se cubren las colonias de manera más frecuente y rápida, los recorridos que se hacían una vez por mes, ahora son de hasta 3 veces por mes. Los 12 contenedores urbanos fueron reubicados, se instalaron en áreas protegidas para garantizar su buen uso y de esa manera contribuir a evitar focos rojos de infecciones, pues se acumulaba cantidades excesivas de desechos.

Se implementó una ruta diaria para atender focos rojos que se localizan y brotan en la zona urbana. Se atendieron 125 reportes por parte de las autoridades auxiliares del Ayuntamiento (encargados del orden y jefes de tenencia), así como 437 reportes por parte de los ciudadanos correspondientes a la recolección de residuos sólidos.

Se creó un plan de trabajo denominado "Jornadas acumuladas" el cual es un grupo de 18 personas y 6 vehículos los cuales laboran sábados, domingos y días festivos con un horario de 6:00am a 8:00pm este plan de trabajo ha favorecido con la reducción de

pagos de tiempo extra, así como mantener el centro de la ciudad sin acumulación de basura, se mantienen limpias las avenidas, glorietas, camellones y puntos rojos de la cuidad.



Se creó una brigada de recolección nocturna la cual inicia las labores a partir de las 20:00 horas hasta las 02:00 horas para que las actividades nocturnas en nuestro municipio reciban la atención y con esto agilizar las tareas matutinas y reducir el tiempo invertido para la recolección diaria en el área céntrica de la ciudad.

Atendiendo las demandas ciudadanas y las propuestas que se dieron por los mismos habitantes, se instalaron 50 depósitos para residuos sólidos en la zona centro de la ciudad, estos marcados con la separación de residuos orgánicos e inorgánicos, así la ciudadanía tiene el lugar adecuado para deshacerse de sus residuos y no tirarlos en la vía pública.

Se atendieron 1093 reportes ciudadanos, del área urbana y rural del municipio, donde se solicitaban reemplazos de luminarias, diagnósticos de fallas o bien problemáticas diferentes relacionadas con el Alumbrado Público.

Se atendieron 68 solicitudes de las Dependencias Municipales, donde se hicieron reparaciones de instalaciones eléctricas, mantenimiento preventivo o bien nuevas instalaciones. Se colocaron en apoyo luminarias e instalaciones temporales en diferentes eventos como: en el recinto ferial, exposiciones diversas, eventos culturales, deportivos y religiosos.

Se rehabilito el 80% de las luminarias del municipio, tanto en la zona urbana como en la zona rural, requiriendo entre focos de espiral de 65 watts, 220 watts, vapor de sodio, aditivo metálico, foto celtas, sockets, bases para foto celdas, bases de medidor, contactares, centros de carga, balastras, reflectores, manguera y cable de diversos calibres. De igual manera se instalaron un total de 70 lámparas de tecnología led y 2500 mts de cable, que había sido bandalizado en la avenida 5 de

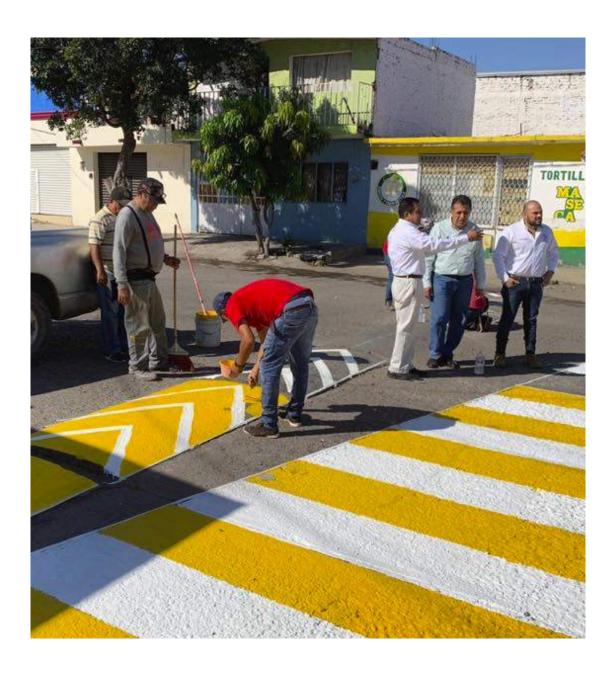
mayo y se habilitó el total de las lámparas del parque lineal Joaquín Amaro, beneficiando distintas colonias de esta ciudad y logrando dar una mejor imagen, reducir los altos costos de energía con nuevas tecnologías y mantener los camellones iluminados en materia de prevención de delitos.

Asegurando a conservación, restauración, aprovechamiento, fomento, creación y cuidado de las áreas verdes del municipio, en beneficio de la ciudadanía y embellecimiento de nuestra ciudad, se han llevado a cabo diferentes acciones de poda de árboles, plantación de diferentes especies de árboles como almendros, neem, jacarandas, cedro, arándanos, moringas, tabachines, 5 hojas, palo negro y parota en más de 200 tramos de camellones del área urbana y rural.

Se ha invertido en la restauración y pinta de guarniciones, colocación de aspersores, sistemas de riego automatizado y figuras con las plantas en los camellones del Boulevard de los Constituyentes, logrando una entrada embellecida a la ciudad, las avenidas Francisco I. Madero, Lázaro Cárdenas, 22 de Octubre, Constitución Sur y Boulevard 5 de Mayo. Mientras que las avenidas Ignacio Zaragoza, Hermenegildo Galeana, Leona Vicario, Corregidora, Esteban Baca Calderón, Constituyentes y Tepalcatepec se rehabilitaron los sistemas de riego por goteo a través de manguera directa de una toma de agua.

El abasto de artículos básicos a la ciudadanía es fundamental, la Administración del Mercado Municipal "Ignacio López Rayón", con el objetivo de brindar un servicio de calidad, se han emprendido acciones en pro de la ciudadanía y a los mismos comerciantes del mercado. Buscando reducir los malos olores y evitar fuentes de infección, se barre diariamente la periferia del mercado para evitar la acumulación de desechos, descontaminando también diferentes áreas con jabón, cloro y fabuloso dos días por semana. Se mejoró





los pasillos del interior del mercado, se realiza desazolve en las áreas que requieren de manera semanal a manera de prevención, o cuando es requerido.

Se comenzó, conforme al reglamento interno del mercado, el alineamiento de los puestos para un mejor funcionamiento y mejor imagen del mercado, se ha brindado mantenimiento preventivo a cortinas y accesos, al igual que a los baños, regaderas y lavabos del lugar.

En el servicio del rastro municipal, de acuerdo a la norma nom-033-200-1995, se brindaron los siguientes servicios:

| TIPO DE ANIMAL | SACRIFICIOS |
|----------------------|-------------|
| Bovino | 12,271 |
| Porcino | 9,935 |
| Ovicaprino | 3,526 |
| TOTAL DE SACRIFICIOS | 25,732 |

Se realizó mantenimiento a las sierras Kent-master Mod. 203 adquiriendo y cambiando las cintas por nuevas cada 30 días para tener una mejor calidad de corte en el canal de bovinos, al igual que se reparó la sierra marca Kent-master mod. 500 con refacciones nuevas, se rehabilitó la cadena despieladora de canales bovinos y 20 carruchas para abastecer el trabajo en canales de res. Se brindó uniformes y botas nuevas a los trabajadores, brindándoles mayor seguridad conforme a la norma 008-ZOO-1994 que nos rige.

Dentro de la mejora continua en el panteón municipal, se instalaron puertas de herrería en las principales entradas, así como en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas se lleva a cabo el bardeado perimetral de este espacio; ambas acciones contribuyen a brindar mayor seguridad a las propiedades que las familias apatzinguenses adquieren y que tienen para sus difuntos.

Se realizaron 161 reparaciones al parque vehicular del Ayuntamiento, es así que a través del taller mantenimiento se llevaron a cabo 1842 servicios que se detallan a continuación:

| Servicio | Numero de servicios |
|----------------------------------|---------------------|
| Mecánica en general | 778 |
| Afinaciones y servicios de motor | 153 |
| Reparaciones de motor | 19 |
| Suspensión y dirección | 58 |
| Frenos | 175 |
| Clutch | 43 |
| Diferenciales y transmisiones | 18 |
| Marchas y alternadores | 87 |
| Luces en general | 71 |
| Llantas | 300 |
| Baterías | 77 |
| Muelles | 63 |





La planeación estratégica dentro de la Administración Pública Municipal, es un factor sumamente importante, dentro del rumbo que deben de tomar los gobiernos locales no se puede improvisar, es por ello que buscando el desarrollo municipal y la coordinación entre las diferentes áreas del Ayuntamiento, la coordinación con los diferentes niveles de gobierno y motivando la participación ciudadana en las decisiones del Ayuntamiento, se llevó a cabo, tal como lo marcan las Leyes en la materia se desarrolló en tiempo y en forma el Plan de Desarrollo Municipal,

En el cual por primera ocasión incluyo las propuestas de una consulta ciudadana que denominamos "Participo y Transformo 2018", misma que se desarrolló de manera física en las instalaciones del Palacio Municipal y de manera digital a través de la página oficial del Ayuntamiento.

La participación para la construcción de este documento rector de los diferentes sectores organizados y de la sociedad concluyó en un Plan de Desarrollo 2018-2021 con 212 indicadores estratégicos de seguimiento que involucran a todas y cada una de las áreas que componen la administración pública municipal de Apatzingán.

Aunado a ello se encuentra alineado al Programa Agenda para el Desarrollo Municipal del Gobierno de México y al Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán, este mismo deberá ser alineado en los próximos meses al Plan de Desarrollo del Gobierno de México y ya se encuentra en revisión la adaptación y alineamiento al Programa Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable, el cual es adoptado por 197 países con el objetivo de brindar mejor calidad de vida para los habitantes de los diferentes países y entre sus temas primordiales cuidar el planeta y revertir el cambio climático.

Se tomó protesta al Comité de Planeación del Municipio de Apatzingán (COPLADE-MUN), órgano plural y conformado por ciudadanos, colectivos locales, sectores locales y por integrantes de las Secretarias del Ayuntamiento local, con el fin de proponer nuevas políticas públicas o bien mejorar las existentes para que tengan un impacto positivo y beneficien a los apatzinguenses.

Se han llevado a cabo las revisiones trimestrales de los avances del Programa Operativo Anual 2019, mostrando un avance del 48% a la fecha y nos ubica en un 35% de avance en nuestro Plan de Desarrollo Municipal.

No menos importante es la participación de los sectores a través de mesas de trabajo en la que los sectores deberán generar propuestas, basadas en un diagnostico situacional y real del desarrollo municipal, que ya se encuentra en construcción en el que participan diferentes Instituciones Educativas, entre ellas la máxima casa de estudios el Instituto Tecnológico Superior de Apatzingán (ITSA) a través de su cuerpo de Investigación, la Preparatoria Adolfo Chávez, la Universidad Contemporánea de las Américas, El Instituto del Valle de Apatzingán, las Cámaras de Comercio, de la Industria y la Transformación, los Hoteleros, por mencionar algunos y que derivaran en la construcción de un Plan de Desarrollo a Gran Visión para que Apatzingán sea un municipio próspero.

El buen funcionamiento depende de todas las áreas del Ayuntamiento y de cada uno de los servidores públicos, pues todo cumple una función importante dentro de la estructura gubernamental, el trabajo transversal de las dependencias para el cumplimiento de objetivos ha sido sin duda una estrategia que nos ha ayudado a avanzar de manera significativa.

Dentro de la expedición de cartillas del Servicio Militar Nacional, la Junta de Reclutamiento local, expidió 239 cartillas a los jóvenes que así lo requirieron.

Se llevaron a cabo diferentes trámites y servicios que la ciudadanía requirió para sus diferentes actividades:

| Trámite/Servicio | Cantidad |
|--|----------|
| Certificaciones | 960 |
| Cartas de dependencia económica | 200 |
| Permisos para diferentes eventos | 270 |
| Autorizaciones para juegos pirotécnicos | 4 |
| Documentos especiales | 50 |
| Certificaciones de Cartillas del Servicio Militar Nacional | 200 |
| Altas de la Asociación Ganadera | 34 |
| Bajas de la Asociación Ganadera | 32 |

Así mismo se expidieron 572 oficios de comisión para los traslados de los diferentes Servidores Públicos, esto con la finalidad de atender asuntos relacionados con las diferentes áreas del Ayuntamiento.

A través de la Secretaria del H. Ayuntamiento se atiende a la ciudadanía que requiere de los servicios propios de la misma, aunado a ello se llevaron a cabo las sesiones de cabildo en las que la Presidencia, la Sindicatura y el Cuerpo de Regidores, tomaron las decisiones del rumbo de nuestro municipio de Apatzingán, se llevaron a cabo propuestas, se discutieron y desde luego pasaron a su aplicación de haber sido aprobadas.

| Sesiones Ordinarias | 22 |
|--------------------------|----|
| Sesiones Extraordinarias | 14 |
| Sesiones Solemnes | 2 |



En el ámbito de la seguridad jurídica del municipio, me es grato informar el gran apoyo que ha brindado la Sindicatura para la atención de los problemas de la ciudadanía y los asuntos más importantes del Ayuntamiento.

Entre sus principales funciones está el representar al municipio en diversos actos jurídicos como convenios, contratos y litigios, desde luego apoyados por la Dirección Jurídica.

Aunado a lo anterior, la sindicatura ha participado en la gestión ante diferentes dependencias para la obtención de diversos bienes como equipos de cómputo y mobiliario de oficina para el buen funcionamiento de las funciones de la administración municipal.

El Cabildo en su conjunto llevo a cabo la toma de decisiones de los temas que se enmarcan en las comisiones creadas y que se trabajan al interior del mismo, es así que se tienen los siguientes resultados de las diversas comisiones:

De Ecología

Presidida por el Regidor Psic. Xavier Iván Santamaría Granados e integrada por la L.P. Blanca Azucena Álvarez Chávez y el C. José Alejandro Contreras Murillo.

Se trabajó de manera coordinada con las dependencias que inmiscuyen trabajos relacionados con la ecología del municipio, a través de la campaña de Limpieza "Súmate por un mundo mejor", en coordinación con la Dirección de Medio Ambiente y con el fin de concientizar a la ciudadanía a mantener una ciudad limpia.

Apoyamos la campaña "Un Árbol por Nuestro Futuro", en la que concursaron 10 ciudadanos del municipio, premiando a los primeros 3 lugares.

Se llevó la propuesta de elaborar un reglamento en materia de Equilibrio Ecológico y .

Protección a medio Ambiente, con la intensión de regular el uso de plásticos y de papel

De Fomento Industrial y Comercio

Presidida por la Regidora L.P. Blanca Azucena Álvarez Chávez e integrada por la C. Cinthia Fernanda Zaragoza Hernández y la Mtra. Silvia Teresa Lázaro Bejarano.

Se propuso que se estableciera y se manejara un costo fijo por el permiso de apertura en vía pública por metro lineal y no dejarlo de manera libre.

Se propuso una revisión para ampliar la fecha del plazo para el pago del predial por las afectaciones que están sufriendo el H. Ayuntamiento de Apatzingán, el municipio y su gente. Esto en beneficio de los contribuyentes.

Se analizó, discutió y aprobó el cambio de sentido de la vialidad de la calle Samuel Castañón, a solicitud del sector comercial del Mercado "Ignacio López Rayo" que beneficio a los ciudadanos de municipio que acuden a dicho mercado.

De Educación Pública, Cultura y Turismo Presidida por el Regidor C. Juan Romero Gil e integrada por la M.E. Desidelia Galván Pineda y la Mtra. Silvia Teresa Lázaro Bejarano.

Tomando en consideración el sector educativo hemos estado en contacto con diferentes instituciones educativas para ser enlace con el presidente municipal, de igual manera con los departamentos de la misma, para resolver algunas necesidades de las escuelas de nivel básico, medio superior y superior.

Se llevó a cabo la firma del convenio de coordinación entre la Universidad Virtual del Estado de Michoacán (UNIVIM) y nuestro municipio. Con ello se estaría brindado de manera accesible a la población los progra-

mas de Licenciatura, Maestría, Doctorado, que imparte la UNIVIM.

Se ha programado cursos de verano para los estudiantes, como de artísticas, manualidades y de deporte, en los respectivos departamentos asignados.

De Acceso a la Información Pública

Presidida por la Regidora C. Ma. Eugenia Mora Torres e integrada por la el C. Héctor Miguel Pasallo Cuevas y la C. Verónica Ayala Buenrostro.

Se integró el comité de transparencia cuyo objetivo es instituir, coordinar y supervisar, en términos de las disposiciones aplicables, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información, promoviendo la capacitación y actualización de los servidores públicos, a efecto de incentivar la transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y conservación de archivos.

Asistimos a talleres para difundir la Nueva Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, en donde se logró la participación activa de los asistentes, dichos talleres fueron brindados por el Instituto Michoacano para el Acceso a la Información Pública (IMAIP). Así mismo se ha dado seguimiento a las solicitudes emitidas por la ciudadanía, para que se tenga una mejor transparencia en cada una de ellas.

De Desarrollo Rural

Presidida por el Regidor C. Rogelio Cuevas Aparicio e integrada por el Profr. David Huerta Plancarte y el C. José Alejandro Contreras Murillo.

Asistimos a la asamblea de Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable para la presentación del Plan de Intervención para la agricultura sustentable de la Universidad de Chilpancingo y la organización NACE, mancomunado con la SEDRUA.

Ingresamos al Programa para la Prevención y Control de la Rabia en Bovinos y Especies Ganaderas, cuyo objetivo es el de proteger al hato ganadero del virus de la Rabia Paralitica Bovina o Derriengue.

De Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Presidida por el Regidor C. Héctor Miguel Pasallo Cuevas e integrada por el Psic. Xavier Iván Santamaría Granados y el C. Rogelio Cuevas Aparicio

A través de esta comisión se analizaron y revisaron cada una de las propuestas de obra pública a ser ejecutadas tanto en el área rural como en la urbana, con la finalidad de mejorar los accesos y las condiciones de vida de los Apatzinguenses.

Durante este periodo se ha sostenido una estrecha relación con la secretaria de obras públicas del municipio de Apatzingán, para llevar a cabo las licitaciones de las obras que se efectúan en este municipio.

Se supervisó la ejecución, avance físico y financiero, de las obras que se realizan en el ámbito municipal, tanto en la zona urbana como en la zona rural. Se aprobó la adquisición de una maquina moto conformadora Marca Caterpillar, para uso en el Departamento de Obras Públicas, para el mejoramiento de sus actividades respectivas.

De Igualdad, Integración y Diversidad Social

Presidida por la Regidora C. Cinthya Fernanda Zaragoza Hernández e integrada por el C. Juan Romero Gil y la L.E. Verónica Ayala Buenrostro.

Se gestionaron foros, cursos y capacitaciones, para impulsar los valores de la tolerancia y respeto a la dignidad humana, así como la conformación de los instrumentos que permitan que las persona participen de la vida cultural a partir de reconocer la importancia de la conservación, la difusión de la cultura.

Trabajamos en la creación y desarrollo de la conciencia social, donde exista un mayor compromiso de participación de la sociedad con las autoridades para promover la gubernatura e ir juntos hacia la solución de los problemas.

De Planeación, Programación y Desarrollo

Presidida por el Regidor Profr. David Huerta Plancarte e integrada por la L.P. Blanca Azucena Álvarez Chávez y la M.E. Desidelia Galván Pineda En coordinación con la Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal se está trabajando en la elaboración del Plan de Gran Visión.

De igual manera trabajamos conjuntamente en la modificación del Plan de Desarrollo Municipal, con el objetivo de alinearlo con la Agenda 2030, en donde se da la participación de diversos sectores a través de mesas de trabajo y se generan propuestas basadas diagnóstico real del municipio.

De Salud y Asistencia Social

Presidida por el Regidor C. José Alejandro Contreras Murillo e integrada por el Psic. Xavier Iván Santamaría Granados y la C. Ma. Eugenia Mora Torres.



Se participó en el encuentro Estatal para la Atención del Embarazo Adolescente desde la visión estatal, cuyo objetivo es brindar información y herramientas necesarias a las tomadores de decisiones municipales, a los miembros de organizaciones civiles como a los integrantes de los Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo Adolescente y población en general, a fin de emprender acciones desde la visión municipal y comunitaria en la atención de este importante problema de salud pública que hoy ubica a Michoacán en la posición en el comparativo con las entidades federativas.

Se busca dar atención a una parte muy importante de la sociedad apatzinguense; acudiendo a las colonias e instituciones educativas para realizar examen de la vista sin ningún costo. Las personas que llegaron a requerir el apoyo de lentes sólo aportaron un costo de recuperación beneficiando a 953 personas en 45 colonias.

Una de las maneras para fortalecer el sistema de salud, es a través de la prevención, por eso la importancia de esta Segunda Semana Nacional de Salud que busca evitar enfermedades, en especial, en los menores, en los niños, es por ello que se llevó a cabo la Primera Semana Nacional de Salud, en la Escuela Primaria Agustín Barragán Silva.

Se llevó a cabo la reunión sobre "Fortalecer la Red Intermunicipal de Apoyo a la Mujer embarazada y Puérpera" en la cual participamos nueve municipios, logrando con esto sumar esfuerzos y disminuir los casos de muerte materna.

Se apoyó en la unidad móvil de salud de mastografía gratuita, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria 07. Se implementó el Programa de Adultos Mayores y Personas con Capacidades Diferentes, primero en las diferentes oficinas pertenecientes a la Presidencia Municipal. Se realizaron jornadas de Salud y Asistencia Social en las localidades de San Antonio la Labor, Chandio, Holanda, así como en colonias en condición de vulnerabilidad, en coordinación con las Asociaciones Civiles San Rafael, empresarios y profesionistas de México, academia Especial, ORTO MAX, encargados del orden Jefes de Tenencia y comisariados Ejidales, se llevaron a cabo 6 jornadas de optometría, beneficiando aproximadamente a 400 personas con lentes a bajo costo y apoyo con donaciones.

También se ha apoyado a personas de bajos recursos económicos que han acudido a solicitar algún apoyo como medicamentos, muletas sillas de ruedas y lentes.

Con gran éxito se realizó una función de lucha libre, para recaudar fondos para el tratamiento de Quimioterapia en beneficio del joven Luis Pences Duran, todo en coordinación de la Academia de lucha Libre del Rey Payaso

En compañía de la Diputada Local en el Estado de Michoacán la Profra. Ma. Del Refugio Cabrera Hermosillo, se llevaron a cabo recorridos a las diferentes unidades de salud para conocer las necesidades de cada una de ellas para su buen funcionamiento, así como el acompañamiento para lograr los traslados en las referencias a Hospitales de Especialidades en la ciudad de Morelia.

Con motivo de la XVII Semana Nacional de la Persona Alcohólica Privada de su Libertad; participamos en el "Foro sobre Alcoholismo", dirigido principalmente a Profesionales que por sus actividades están relacionados con personas que pudieran estar afectados por el problema de Alcoholismo y por tanto ser portadores de la ayuda para sus colaboradores.



De Asuntos Migratorios

Presidida por la Regidora la L.E. Verónica Ayala Buenrostro e integrada por el C. Rogelio Cuevas Aparicio y el Profr. David Huerta Plancarte.

En coordinación con la Dirección del Migrante llevamos a cabo el programa "Palomas Mensajeras", donde se logra reunir despues de decadas de separaccion a familias por migracion que radican en Estados Unidos de Norte América, el apoyo fue para adultos mayores tramitandoles su pasaporte, visa y logistica para el viaje y el reencuentro entre sus familiares.

Con el objetivo de apoyar a los migrantes mexicanos en su retorno a sus lugares de origen, ayudarles a encontrar una ocupación dentro del, mercado formal, incrementar sus oportunidades de autoempleo, y fomentarla operación de albergues que los atiendan, así como precisar las disposiciones para el ejercicio, seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia de los recursos que se entregan con cargo al fondo de apoyo al migrante,

De la Mujer, Juventud y el Deporte

Presidida por la Regidora C. Silvia Teresa Lázaro Bejarano, e integrada por la C. Ma. Eugenia Mora Torres y la C. Cinthya Fernanda Zaragoza Hernández

Se aprobó el Comité Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres por Razones de Género donde la mujer está directamente vinculada a la desigual distribución del poder y a las relaciones asimétricas que se establecen entre varones y mujeres en nuestra sociedad, que perpetúan la desvalorización de lo femenino y su subordinación a lo masculino. Lo que diferencia a este tipo de violencia de otras formas de agresión y coerción es que el factor de riesgo o de vulnerabilidad es el solo hecho de ser mujer.

Se gestionó varios apoyos ante distintas dependencias de este municipio dando preferencia a la población de los sectores más marginados. Con la finalidad de disminuir los índices de mujeres violentadas de este municipio, como parte de este Gobierno, hemos estado al pendiente que los derechos de la mujer no se han violentados, solicitando igualdad de equidad.

Se otorgaron talleres, servicios y capacitaciones sobre temas de relevancia para las mujeres, además de fortalecer la autoestima de nuestras beneficiarias para lograr a corto o mediano plazo un empoderamiento en su rol desde la perspectiva de género.

Aspiramos a lograr que la juventud eleve su calidad de vida, fomentando el desarrollo de las capacidades intelectuales, creativas, físicas y sociales de este sector de la población. De esta forma lograremos ser parte de la formación de ciudadanos sinaloenses comprometidos con su desarrollo personal y social.

Para el buen funcionamiento interno de este Ayuntamiento, se requiere de la buena coordinación de las diferentes áreas que conforman está administración pública, ya que de ellos depende una buena organización y son de vital importancia para un desempeño de calidad de los servicios públicos.

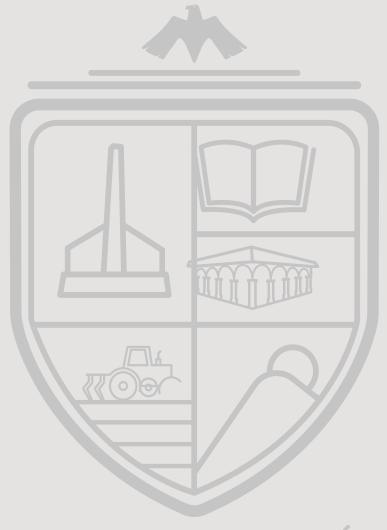
Hemos logrado reunir a un equipo de trabajo preparado y capaz que tiene la responsabilidad de los procesos de la administración, donde se ha brindado orientación y se ha resuelto la mayoría de las necesidades planteadas por la ciudadanía. A través de los Departamentos de Comunicación Social y Protocolo se busca una comunicación efectiva entre el gobierno y la ciudadanía así como informar oportunamente de las diversas acciones realizadas, la difusión de programas sociales y demás beneficios para la población.



Para evitar los costos excesivos de imprenta y mejorar el rendimiento en impresiones y copiado, se realizó la contratación de nuevas fotocopiadoras, en las cuales se imprimen hojas membretadas, credenciales, gafetes, volantes y demás documentos oficiales del Ayuntamiento, esto a iniciativa del titular del Departamento de Informática quien realiza una importante labor de apoyo y asesoría a todas las áreas de esta Administración en los temas informáticos, así como mantenimiento de equipos de cómputo, de redes, de telefonía, elaboración de diseños gráficos, instalación de software y escaneo de documentos. Áreas como el Departamento de Vigilancia quien se encarga de brindar mantenimiento de fontanería, electricidad y limpieza a las áreas internas y foráneas que conforman esta administración.

Una de las grandes necesidades de nuestros tiempos es la obtención y la mejora de resultados, evitando así el desperdicio de tiempo, esfuerzo y recursos, obteniendo con ello la creación de documentos administrativos, que faciliten y mejoren el funcionamiento de las actividades y operaciones que se llevan a diario en esta institución, logrando dejar un testimonio de los servicios que este gobierno presenta a su ciudadanía.





APATZINGÁN

Gobierno que Transforma

2 0 1 8 - 2 0 2 1



La información para integrar este documento fue proporcionada por las dependencias, entidades, instituciones y organismos del sector público municipal.

La integración de la información y el cuidado de la edición estuvieron a cargo de la Secretaria del H. Ayuntamiento y de la Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal.

Diseño Editorial Olsen Leonardo Béjar Zaragoza

Fotografía Departamento de Comunicación Social.